

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Alud los sepultó y anciana no logró salvarse"
	"Superan 300 damnificados en Yahualica"
	"En Ya hualica hay 300 da mnificados"
	"Confirman muerte de una mujer en Yahualica"
	"Sacan maestros bajan calificación"
	"Aumentan quejas por malos policías"
	"Van 370 detenciones por combate a inseguridad"
	"Cambio Verde: trayectoria fantasma"
	"Prepara Congreso sanción severa a los transportistas"
	"IP recaudará impuestos para el GDF"
	"Piden TP-01 trasatlántico"
	"Reprueba 70% examen docente; 40 mil profesores acreditan conocimientos"
	"Miles dicen ino! A otro gobierno del tricolor"

INSTITUCIONAL

Síntesis-IEE alista gestión de fondos para comicios de 2013: El Instituto Estatal Electoral (IEE) prepara el trámite para obtener recursos de la Federación, para organizar los comicios del próximo julio de 2013, en el que serán elegidos los diputados locales que conformarán la Sexagésima Segunda Legislatura local. El presidente consejero del IEE, Daniel Rolando Jiménez Rojo, manifestó que a pesar de que el proceso inicia a mediados de enero del siguiente año, es necesario que se realicen algunas acciones de manera anticipada. Entre las acciones que realiza el IEE para tales comicios están los trabajos para el financiamiento con el que trabajará el organismo, así como los partidos políticos que participen en la contienda. "Ya estamos trabajando en la elaboración del proyecto de presupuesto que será presen al ejecutivo y este a su vez al legislativo, para que pueda aprobarlo. De los recordar que el próximo 15 de enero del siguiente año se entrega tal documentación". Tras referir que el siguiente será uno de los comicios más importantes del estado, Jiménez Rojo añadió que la finalidad es dejar a quienes lo sucedan en el cargo, todos los elementos suficientes, en cuanto a recursos, para poder organizar los comicios locales de elección de diputados locales. "Yo creo que es una elección m uy importante y lo que queremos es que la próxima administración del Instituto Estatal Electoral, tenga y cuente con todo lo necesario, económicamente hablando, ya que en el organismo hay personal altamente especializado y con la capacidad suficiente para poder desarrollar los trabajos de organización y vigilancia de los comicios", dijo. Finalmente, manifestó que en su caso apenas podrá concretar el proyecto de presupuesto, debido a que el periodo para el cual fue designado como titular del organismo se vence el 28 de noviembre del año en curso, por lo que el nuevo encargado tendrá que sucederlo en el cargo a partir de esa fecha y encargarse de la organización de todo el proceso de las elecciones a diputados locales. **(Jaime Arenalde, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Presiona dirigencia en reforma de panismo: Al interior del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo no habrá cambios trascendentales tanto en la dirigencia estatal como en comités municipales; sin embargo, el dirigente albiazul, Alejandro Moreno Abud, confirmó que el partido mantiene un proceso de reflexión, situación que fue anunciada al conocer su derrota en el pasado proceso electoral presidencial. "Insistimos en hacer una reflexión entre todos los panistas, impulsaremos un proyecto opositor para la contienda electoral del próximo año, la idea primordial es trabajar a largo plazo para que Hidalgo crezca y alcanzar el gobierno". Trascendió además en este sentido el llamado que hiciera el presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, para refundar al partido blanquiazul, luego del fracaso electoral del pasado 1 de julio, en donde el PAN cayó hasta el tercer sitio en la contienda y en las preferencias. No obstante, el Comité Directivo Estatal albiazul dio a conocer que mantendrá la misma estructura política, así como conservar e impulsar los liderazgos municipales con recorridos intensos por el estado. "Ahora tenemos varias reuniones con la estructura, estaremos en recorridos para reforzar el panismo en la entidad, a fin de fortalecer al partido desde los comités municipales". Por otro lado el secretario general de Acción Nacional, Jorge Miguel García Vázquez, insistió que la reciente jornada electiva destacó por diversas anomalías, las cuales fueron registradas en varios puntos. "Aceptamos los resultados electorales pero no dejaremos de señalar que durante todo el proceso de campaña hubo excesos que tendrán que investigarse". En tanto, el líder nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, sostuvo que la cúpula albiazul no ignorará las irregularidades suscitadas durante las campañas y en particular las del 1 de julio. **(Gabriela Porter, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Avanzan labores en informe sobre gastos de campaña: La Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) entregará el informe respecto a las auditorías y revisiones de gastos de campaña ejercidos del 30 de marzo al 30 de abril del 2012. Este documento integra la evaluación de auditorías en operaciones de financiamiento y recursos de campaña ejercidos por aspirantes a la presidencia, comprobación de pagos a terceros, entre otros, aunque no contempla sanciones. La unidad determinó tres etapas para que los partidos entreguen la documentación correspondiente, la primera del 30 de marzo al 30 de abril y la fecha límite para otorgar expedientes fue junio 12. En la segunda, los organismos ceden un informe con reporte al 30 de mayo, en este periodo el IFE dará seguimiento a conclusiones de la primera fase. Las notificaciones finales vencen el 8 de octubre, por ello la tercera concluye con el último informe de partidos, el 30 de enero del 2013. **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-La ley no prevé nulidad electoral genérica TEPJF: Para la elección presidencial no están previstas en la ley causales genéricas de nulidad, como sí las hay para comicios de legisladores, explicó el secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral, Marco Antonio Zavala Arredondo. En una cápsula informativa del organismo, expuso que son más estrictas en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación las exigencias para anular la de presidente. Hay una especie de vacío que se denomina causal genérica, ya que no está considerado en la ley, pero tampoco dice que no se pueda; mientras para diputados y senadores sí. "Tiene el nombre de causal genérica porque no está sujeta a alguna actividad o conducta específica, sino que admite alguna otra que en concepto de la sala que conozca el asunto pueda también tener ese efecto invalidante, es decir, que no pueda considerarse que una elección ha sido realmente democrática", especificó Zavala Arredondo. Las reglas de causales de nulidad por casillas son también más limitantes. Entre esas causales está que el lugar de voto haya sido cambiado de donde marcaba la ley, lo que le quita al ciudadano el derecho a votar; expulsar a los representantes de los partidos en la casilla; realizar el conteo de votos en un lugar distinto del previsto; también errores accidentales o voluntarios en el escrutinio y cómputo; recepción de paquetes fuera del tiempo previsto; o alguna otra irregularidad que no pueda subsanarse. Para la contienda de legisladores basta con probar estas conductas en 20 por ciento de las casillas, pero para la presidencial sube la cuota. "Ahí como que endureció el legislador, bueno no cómo endureció el legislador la causal y exige un 25 por ciento de casillas de las instaladas en el país en las que se hubiere acreditado alguna de las causales de nulidad de votación recibida en casilla", indicó. Por otra parte, la causal posterior de anulación es en todos los casos que se demuestre inelegibilidad de los candidatos y suplentes, de ser el caso, si se demuestra que no cumplen alguno de los requisitos previstos en la ley para ocupar el cargo. El artículo 75 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación enumera las causales de nulidad para privar de efectos la elección. **(redacción, página 19)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Propone Legislatura estrictas sanciones a transporte público: Severas sanciones contempla la iniciativa para reformar la actual Ley del Transporte Público en Hidalgo que presentará la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el pleno legislativo el próximo periodo de sesiones, adelantó el diputado Ramón Flores Reyes. El legislador expuso que uno de los puntos que podría integrar dicha normativa para el servicio público sería la cancelación de las licencias de conducir a los choferes involucrados en accidentes automovilísticos. Informó que la bancada del sol azteca en el Congreso local continúa con la elaboración de esta iniciativa, la cual registrará avances importantes, pues estará enfocada a ordenar los mecanismos del sector y evitar problemas identificados en la entidad. Flores Reyes precisó que es un tema delicado, difícil y con diversas aristas que deben pulir, pero las autoridades gubernamentales y la Legislatura hidalguense están obligadas a poner orden en el servicio. Estimó que los permisionarios y concesionarios emplean a personas que les solicitan trabajo, pero no cuentan con el perfil, capacitación y preparación adecuada para desempeñar esta actividad. "Hoy vemos que los accidentes automovilísticos continúan de forma cotidiana, ya que los trabajadores saben meter las velocidades y conducir sus unidades, pero casi nunca respetan las normas o los señalamientos de tránsito, mucho menos al peatón y a los usuarios". Por tanto serán medidas drásticas para los operadores, ya que los legisladores pretenden organizar de forma jurídica el servicio y terminar de tajo con los conflictos que culminan en percances en las carreteras y en ocasiones con pérdidas humanas. En el próximo periodo de sesiones presentarán las iniciativas para reformar la Ley de Salud, de la niñez, así como la modificación al sistema de registro civil. "Quedará pendiente una iniciativa para reformar la Ley de Desarrollo Social, mediante la cual queremos crear las condiciones para aplicar un estudio sobre niveles de pobreza en los 84 municipios y conformar un padrón de pobreza". Agregó que mientras no existan políticas públicas que combatan la pobreza, sólo habrá paliativos y los recursos serán utilizados para lucrar. Concluyó que deben revisarse los padrones de beneficiarios de los programas sociales, toda vez que existen personas que no los requieren y aun así los reciben. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Impulsa diputada adopción de modelo: Exhortó el Congreso local a la Secretaría de Desarrollo Económico y ayuntamientos a adoptar políticas para la creación y expansión de cooperativas en Hidalgo. La legisladora Yolanda Tellería Beltrán explicó que deben formular estrategias para el desarrollo, estudiar posibilidades que ofrecen las cooperativas y contribuir a la solución de problemas económicos, sociales y ambientales. Tellería Beltrán señaló que dichas cooperativas, en sus distintas formas, promueven la participación de sectores como personas adultas, con discapacidad e indígenas. Factores clave del progreso económico y social, para contribuir a la erradicación de la pobreza. "Las cooperativas brindan oportunidades para adquirir experiencia laboral profesional, nuevos conocimientos, prestan asistencia para el fomento de capacidades, alientan la participación en procesos de adopción de decisiones y brindan oportunidades para trabajar sobre actividades comerciales más democráticas, responsables y éticas". Las cooperativas, añadió, tienen una probada trayectoria en materia de creación y mantenimiento del empleo, ya que actualmente brindan más de 100 millones de puestos de trabajo. Además permiten el avance del Programa Global de Empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la promoción de empleos dignos. La FAO reconoce el potencial de cooperativas en zonas rurales, ofrece asesorías y material de capacitación para el desarrollo de las mismas. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Comienza Seplader labor para Coplader: A partir de este lunes la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, que encabeza Alberto Meléndez Apodaca, iniciará trabajos del ejercicio 2012 de los 17 Comités de Planeación para el Desarrollo Regional, a fin de dar seguimiento a los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. Seguirá con labores para la elaboración del Programa de Desarrollo Regional, el Programa Operativo Anual y demás trabajos encaminados a fortalecer el desarrollo del estado, a través de los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader). Según la calendarización de la dependencia, las reuniones de los Coplader empezarán este lunes en Huejutla y continuarán en Molango; para el martes está programado Metztitlán y Zacualtipán. El viernes 27 de julio iniciará en la región de Zimapán y Jacala, para continuar el lunes 30 de julio en Tepeji del Río. El martes 31 en Tulancingo y por la tarde en la región XIII Otomí-Tepehua; para el miércoles 1 de agosto iniciarán trabajos en la región de Tizayuca y Actopan para finalizar el jueves 2 de agosto en Pachuca. En las reuniones participarán titulares de las Unidades de Desarrollo Regional, los presidentes municipales, diputados locales y federales, representantes de las delegaciones federales, así como integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano y de organizaciones sociales y privadas de cada región, quienes habrán de definir el programa de trabajo para la elaboración de los Programas de Desarrollo Regional. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Responde SSH con operativo ante derrumbes en Yahualica: Desplegó un operativo sanitario la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) para brindar atención médica oportuna a las familias afectadas por el deslizamiento de tierra de un cerro en la localidad de Santa Teresa, perteneciente al municipio de Yahualica, precisó el titular de la dependencia, Pedro Luis Noble Monterrubio. Detalló que las personas afectadas son cuatro adultos y dos menores de edad, atendidos por heridas leves y dados de alta por no ameritar hospitalización, pero continúan en observación. La SSH nebulizó el albergue ubicado en la Escuela Normal Bilingüe Netzahualcóyotl, para que las personas alojadas cuenten con las condiciones higiénicas adecuadas. Además instaló un consultorio en el albergue para brindar atención y reforzó el servicio de ambulancias y unidades médicas móviles. Las brigadas integradas por médicos, enfermeras, epidemiólogos y técnicos en riesgos sanitarios apoyan a la población afectada. Personal de la Comisión para la Prevención de Riesgos Sanitarios (Copriseh), autoridades municipales y Ejército Mexicano efectúan actividades de saneamiento básico y provisión de alimentos a damnificados. El gobernador Francisco Olvera, pendiente de esta situación, giró instrucciones para brindar respaldo oportuno e iniciar de inmediato la reubicación. Al lugar acudieron la secretaria de Desarrollo Social, Geraldina García; de Obras Públicas, Gerardo Salomón; así como el subsecretario de Protección Civil, Miguel García Conde, quien confirmó el hallazgo del cuerpo de Paulina Bautista Álvarez, de 60 años, originaria de la comunidad Mecatán, quien estaba desaparecida. **(Alberto Quintana, página 05)**

Milenio-Han capacitado a más de 5 mil hidalguenses: En el estado de Hidalgo se han capacitado 5 mil 274 personas, entre personal del Poder Judicial, funcionarios públicos, miembros de las barras de colegios, y asociaciones de abogados en el estado, además de medios de comunicación así como alumnos de escuelas de nivel superior según el Diagnóstico de Capacitación sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública. El reporte sostiene que 2 mil 288 trabajadores de la Procuraduría General de Hidalgo y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, se ha capacitado, entre agentes del Ministerio Público, peritos, policías de investigación, personal de informática, mediadores y conciliadores de justicia alternativa. La Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Reforma Penal realiza trabajos de evaluación y diagnóstico de los avances que se han logrado en capacitación y avances de cada una de las instituciones que involucradas. Informes de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), detallan que tuvo más de 15 millones 359 mil 945.08 pesos que la Federación asignó a la entidad, sumado a más de 57 millones de pesos entregados en años anteriores al estado, implica una inversión importante para la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal. La Comisión Interinstitucional se encuentra próxima a reunirse de nueva cuenta para presentar los diagnósticos de cada una de las dependencias involucradas, respecto al avance en la capacitación en general e individual de los operadores del sistema y en base a ellos fijar una fecha próxima para que empiece a funcionar el nuevo Sistema. Ya se están elaborando en cada una de las áreas los diagnósticos a fin de conocer con toda precisión con qué es lo que se cuenta. La reforma penal va más allá, es un cambio de sistema y ello implica que todos los operadores deben contar con una comunicación muy estrecha y es en esa comunicación en donde el estado de Hidalgo ha trabajado mucho. El órgano implementador de la nueva reforma, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), ha ofrecido la posibilidad de obtener un nuevo banco de información sobre el mismo sistema, que implica que deben estar interconectados la policía, el Ministerio Público, la defensa entre otros, de acuerdo a la información que cada uno proporcione a otras dependencias. Además, la Comisión tiene como meta para 2015 haber capacitado a cerca de 30 mil personas vinculadas con el Nuevo Sistema, entre ministerios públicos, policías de investigación, peritos, mediadores conciliadores, abogados particulares, estudiantes de derecho, medios de comunicación y comunidad jurídica en el estado, con 30 cursos anuales enfocados a la sensibilización, capacitación y especialización de los operadores. En el presente año la Comisión Interinstitucional, para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia penal, pretende impartir 12 cursos con el apoyo de SETEC, además de capacitaciones impartidas por el Instituto del Poder Judicial del estado de Hidalgo, con lo que se pretende para este año instruir a 4 mil 462 personas. Hay temas que tienen que ver con la operación conjunta del sistema pero también es importante lo que tiene que ver con la individualidad, como la capacitación en cada una de las áreas. **Claves Del tintero ►** En breve se convocará a una reunión para determinar cuándo se llevará a cabo la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal. ► Hay un proyecto a nivel comisión el cual es iniciar en Pachuca, aunque analizarán si se hará también una especie de regionalización. ► Se trata de seguir con una franja intermedia que sería Tulancingo, Tula, Atotonilco y así avanzar hasta terminar en la huasteca. ► En el presente año la Comisión Interinstitucional, para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia penal, pretende impartir 12 cursos con el apoyo de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación. **(Juan José Fernández, página 06)**

Milenio-El sistema implica cambios, incluso en universidades: El secretario técnico de la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en Hidalgo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, informó que una vez que entre en vigor el nuevo sistema de Justicia Penal en el estado será necesario evaluar aciertos y errores en los distritos judiciales en los cuales se implemente. De acuerdo con los reportes, personal de la Comisión Interinstitucional analiza que se aplique en los distritos de Pachuca, Tula, Atotonilco y Tulancingo hasta llegar a la huasteca. Dijo que es la propia comisión la que por ley determinará la fecha de inicio del nuevo Sistema de Justicia Penal y que por el momento aún no determina la fecha en entrará en vigor. "La puesta en marcha del sistema lo determina por ley la Comisión Implementadora, pero al iniciar con el nuevo sistema, las labores del organismo no terminan, se tienen que evaluar las bondades y los tropiezos que hubiesen en los inicios, la propia implementación y así avanzar en cada una de las regiones para aprovechar la experiencia ante un sistema que es nuevo". Detalló que en principio el nuevo sistema que incluye los juicios orales no implicará muchos distritos judiciales, debido a que se analiza la implementación de acuerdo a las cargas laborales de cada distrito judicial así como los delitos que más se cometen en aquellos distritos. "Se analiza la implementación del sistema a través de cargas de trabajo porque no podemos implementar un sólo juzgado donde hay una carga muy fuerte o donde no lo ameritaría, sino que bastaría conjugarlo con otros distritos judiciales, eso es lo complejo de este ejercicio". Además de realizar las evaluaciones sobre la implementación del nuevo sistema que incluye los juicios orales, la comisión también ha puesto especial atención en las universidades del estado, las cuales tienen que cambiar los planes académicos. Ante ellos destacó que sólo algunas universidades como el Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES) o el Instituto Tecnológico Latino Americano (ITLA) han modificado su estructura.

Desde la academia La reforma constitucional acerca de los juicios orales en materia penal motivó al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey a modificar sus planes de estudios para tener profesionistas capacitados, explicó Martha Machado Cota, directora del tronco común de la carrera de derecho. "Lo que hacemos es estar al pendiente de los cambios que hay en la actualidad e incorporarlos a los planes de estudio para que los alumnos lo sepan". La académica dijo que a partir del 2008, año en que se incorporaron los juicios orales, el ITESM evolucionó sus planes de estudio. En el quinto semestre tienen una materia que aborda esos temas. Otro de los campos donde ponen énfasis, es en que los estudiantes tengan la capacidad de discernir así como la facilidad de palabra para crecer acorde a las exigencias del nuevo marco legal. "Además de enseñarles acerca del nuevo tema jurídico, les ayudamos a que desarrollen una estructura mental, que tengan la capacidad de argumentar. Esto va mucho más allá de la ley. Deben tener una facilidad de palabra", señaló. A pesar de que el cambio ya tiene cuatro años, en la entidad se reformó el código en 2011, por lo que los procesos ya existentes, tendrán que culminarse dentro del sistema en el que se abrieron. Machado Cota explicó que la introducción de los juicios orales marcó un cambio en las aulas además de un conflicto en las generaciones pasadas. "Cuando yo estudié, teníamos otro procedimiento. Los abogados que nos formamos en ese sistema aun lo traemos muy arraigado. El papel de las universidades es de formarlos con el nuevo sistema". Aseguró que no es permisible que los actuales egresados tengan confusión entre los juicios orales con los anteriores. El poder judicial se ha acercado con la institución para ofrecerles capacitación de cómo se tiene que proceder en los nuevos procesos. **(Juan José Fernández, página 06)**

Milenio-Reformas al 18 constitucional, sin aplicarse: En territorio hidalguense, la aplicación de las reformas al artículo 18 de la Constitución no se aplican, esto derivado a que a pesar de ser Ley en vigor no se utiliza, lo cual tendría implicaciones con los reclusos de los tutelares y Centros de Reinserción Social en la entidad, explicó el presidente de la Barra del Colegio de Abogados de Hidalgo, Enrique Arias Zapién. El especialista explicó que dicha reforma se traduce en la Ley de Ejecución de Penas, misma que ya debería de estar en funciones con sus cuatro jueces, quienes según la reforma deberían de ya estar integrados en el sistema desde febrero del año pasado. "Ya están los jueces, tenemos la Ley de Mandato Judicial la cual tiene vigencia a los seis meses de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, es decir que entró en vigor en febrero del año pasado", indicó Arias. Para el estado de Hidalgo, la reforma constitucional estipula que deberán de haber tres jueces designados en todo el territorio estatal para los delincuentes del fuero común, así como uno especialmente dedicado a la Justicia para Adolescentes. "Tenemos ley, tenemos jueces, el acatamiento a un mandato constitucional, pero no está en aplicación y por lo tanto los jueces no están en funciones", agregó el especialista. El representante de la Barra de Abogados dijo que esto también se ve reflejado en los llamados Juicios Orales, materia en la cual Hidalgo se encuentra retrasado pues como los jueces no están en funciones pues tampoco se aplican los primeros. "Ha sufrido reformas el Código de Procedimientos Penales e incluso en sus reformas hay adecuaciones, pero ahora ya se juzga con la Ley actual. Con lo que es la implementación de los llamados juicios orales se va a dar con los cambios a los juicios Orales, pero aquí en el estado lo echaron en el cajón, no ha sufrido reformas al código penal que sigue vigente". Para términos prácticos, la falta de estos jueces responsables de ejecutar las penas deberán ser los mismos que llevaron el proceso penal, en una situación que no debería de ser pues contraviene lo estipulado por el marco constitucional. "Si un reo de un Cereso quiere poner una tienda de abarrotes a quién le va a solicitar el permiso, si alguien

quiere vender algo, aquí la circunstancia es que los jueces de pena no se encuentran en funciones". En opinión de Arias, esto sólo se podría cambiar de dos formas: que el Poder Judicial del Estado ya lo aplique o si un abogado defensor interponga un recurso de amparo para que así un juez de ejecución dé su sentencia respecto a un derecho de su cliente. "Un abogado que quiera solicitar un beneficio promueve un amparo, ese es el problema, tenemos a los operadores, pero no están en funciones. "Una vez que esté sentenciado, que esté purgando su pena, y que digan que ya cumplieron su pena y tienen derecho a ciertos derechos pues a quién se los piden. "Los jueces de ejecución de penas tendrán que decidir, pero como no están en funciones pues los encargados son los de proceso penal", reiteró el litigante. Enrique Arias Zapién dijo desconocer las razones por las cuales la reforma no está en vigor en el estado, e inclusive admitió que algunos de sus colegas la desconocen, algo que lamentó porque demuestra falta de actualización de su gremio. "Si existe una razón por la cual no está en funciones, la desconozco. Depende del Poder Judicial, es motivo y razón del Poder Judicial. No sé si sea por cuestiones presupuestales, no lo sé, pero legales no, tal vez hay de otro tipo. "Nadie se ha inconformado, ni ha hecho nada, desgraciadamente muchas veces la desinformación es lo que prevalece", finalizó Arias Zapién. **(Alejandro Suarez, página 07)**

Milenio-Un muerto, saldo de alud en Yahualica: Autoridades estatales, confirmaron la muerte de una mujer de 74 años de edad quien quedó sepultada por el derrumbe de un cerro la tarde del sábado en la localidad de Santa Teresa, municipio de Yahualica, donde además se concluyó con un saldo total de 300 damnificados. Los reportes sostienen que se trata de Paulina Bautista Álvarez de 74 años de edad, persona que los habitantes de la comunidad habían reportado como desaparecida ayer durante las labores de rescate de las cuatro personas que quedaron atrapadas. Informes de las autoridades estatales detallaron que debido a la remoción de escombros con maquinaria pesada fue localizado el cuerpo de Paulina Bautista quien al parecer en el momento del derrumbe se encontraba en el interior de su domicilio sin que lograra salir de la casa. Según la información del Gobierno Estatal, a parte de la señora Bautista cinco personas fueron sepultadas por los escombros. Estas responden a los nombres de Jimena Paola Hernández Pérez de nueve meses, Crithian Lara Hernández de tres años, Elena Hernández Hernández de 25 años, Flaviana Pérez Martínez de 25 años y Raymundo Aguado Guzmán de 30 años. El subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Miguel García Conde, detalló en el lugar del fenómeno, que este lunes la oficina a su cargo llevará a cabo el levantamiento de la zona de riesgo, por lo que solicitó la colaboración de los habitantes de este lugar para evitar acercarse al lugar afectado, por su propia seguridad y permitir que los trabajos de desarrollen adecuadamente. Agregó que a escazas 24 horas de registrado el fenómeno, fue localizado el cuerpo de Paulina Bautista Álvarez, de 60 años, originaria de la comunidad de Mecatlán, quien se encontraba desaparecida y que falleció en el lugar de los hechos. Por su parte, el secretario de Obras Públicas, Gerardo Salomón Bulos, dio a conocer que hasta el momento se han reportado 42 casas afectadas, siendo posible que el número de habitaciones se incremente luego de que se levante el estudio técnico de riesgo; los damnificados, hasta ayer domingo eran 300 personas, entre infantes y adultos. También, personal de la Secretaría de Salud implemento un operativo sanitario para por un lado atender a los heridos, y por el otro cerciorarse de las condiciones en las que están las familias que tuvieron que ser desalojadas de su casa por el deslave. Entre las acciones del operativo está la nebulización (fumigación) del albergue donde se encuentran las personas desalojadas, el cual se ubica en la Escuela Normal Bilingüe Nezahualcōyotl, mismo que ya cuenta con un consultorio médico y unidades médicas móviles para atender a la gente que lo requiera. "Se instaló un consultorio fijo en dicho albergue que cuenta con atención en todo momento, aunado a las ambulancias y unidades médicas móviles presentes en el lugar", informó la dependencia estatal. Entre el personal que está en Yahualica del sector salud se incluyen médicos, enfermeras, epidemiólogos y técnicos en riesgos sanitarios, quienes recorren la localidad en busca de posibles focos de infección. "Personal de la Comisión para Prevenir Riesgos Sanitarios (COPRISEH) ya se encuentra realizando actividades de saneamiento básico en la comunidad junto a las autoridades municipales y el Ejército Mexicano, para la provisión de alimentos a los damnificados", mencionó la SSH en comunicado. En total, fueron 46 casas las que de alguna manera resultaron afectadas por el derrumbe, mientras otras 96 se encuentran en zona de riesgo. **Claves Seguirá el mal clima** ► El alud que afectó la comunidad de Santa Mónica se generó debido a la saturación de humedad, la gran cantidad de agua en el subsuelo que ya no tiene capacidad de más líquido. ► Para las próximas horas, el Servicio Meteorológico Nacional indican que para la zona de la Huasteca hidalguense habrá lluvias para toda la semana y tormentas intensas. ► En Pachuca, el pronóstico es parecido, pues a pesar de que este lunes se espera sol, pero a partir del martes las nubes se apoderarán del cielo con posibilidades de lluvias. **Atienden emergencias por salmonella.** El subsecretario de Protección Civil y Riesgos del estado, Miguel García Conde, mencionó que las 200 personas desalojadas pasaron el fin de semana en el albergue, donde además de las primeras atenciones médicas también se les brindó comida y un lugar para dormir. "(En el albergue) se les dotó de comida y un lugar donde dormir mientras se realizan los trabajos de cuantificación de daños y limpieza en la zona y al mismo tiempo se realiza un análisis se zonas que impliquen mayor riesgo en la región", explicó García Conde. El encargado de la PC mencionó que ya realizaron todas las acciones pertinentes por un lado para limpiar la zona del

desastre natural, y por otro, atender a las personas desalojadas de sus casas. "Tenemos maquinaria, personal de la Secretaría de Salud, ambulancias y Cruz Roja para atender a la comunidad", mencionó el funcionario estatal, al tiempo de afirmar que el albergue está dotado con despensas cobijas, catres y colchonetas. García Conde afirmó que hay una coordinación entre las diferentes instancias de gobierno estatal y municipal para no tener problemas a futuro con otras lluvias. **(Alejandro Suárez, página 08)**

Criterio-Suman 300 afectados y un fallecido por alud: Subió a 300 el número de damnificados por la grieta que ocasionó el derrumbe en la comunidad Santa Teresa, de Yahualica; además la mujer indígena que se encontraba desaparecida, Paulina Bautista Álvarez, fue encontrada sin vida entre los escombros ayer aproximadamente a las 13:30 horas. De acuerdo con las autoridades la mujer fue hallada a las afueras de un domicilio particular, los vecinos del lugar señalaron que minutos antes del desprendimiento de tierra, la fémina esperaba el transporte que la llevaría de regreso a Mecatlán. Miguel García Conde, subsecretario de Protección Civil estatal, confirmó que este fenómeno meteorológico se debió a la acumulación de agua en el subsuelo, lo que originó que se hiciera una enorme grieta que empezara a formarse en lo alto del cerro, llevándose a su paso 42 viviendas. El funcionario estatal recordó que el perímetro del colapso de tierra ya está debidamente acordonado, por lo que la mayoría de los vecinos del barrio Coapil fueron llevados al albergue temporal instalado en una escuela. Por su parte, el titular de la Secretaría de Obras Públicas Ordenamiento Territorial (SOPOT), Gerardo Salomón Bulos, aseguró que conforme pasan los días, podría llegar hasta cien el número de viviendas afectadas, pues hay algunas consideradas de alto riesgo por su cercanía a la grieta que se formó. **(Rubén Juárez, página 04)**

Criterio-La tierra truena y se abre en Metztlán: Aquí, en el barrio de El Calvario, la tierra se va abriendo como una nuez, parece que la aprietan y se escucha un largo tronido mientras las paredes, banquetas y ventanas se desquebrajan con el paso de una gran grieta que provoca terror a los vecinos, quienes, impotentes, sólo rezan sin saber para dónde correr. Al menos son 33 viviendas las potencialmente peligrosas para sus habitantes, los cuales ya fueron notificados por el Sistema de Protección Civil estatal para que desalojen, según un documento que nadie conoce o recibió en sus manos. María de Carmen López Silvestre muestra cómo la grieta entró por la recámara de Lupita, su hija, y cómo a un lado de la cama que comparte con su hermanito, la oquedad de unos 30 centímetros de ancho corta prácticamente la modesta construcción. El padre de Carmen, un viejecito que camina apoyado en un bastón, ya no recuerda cuándo comenzó a construir esa casa partida por la mala suerte, por esa falla que amenaza con tirar medio cerro. Los ojos negros de la joven madre transmiten esa tristeza cuando la tragedia se anuncia y ellos se quedan sin nada. Al igual que ella, sus más de 40 vecinos comparten esa desilusión, pero ante todo su coraje por esa apatía oficial, pues hasta el momento se han dedicado a realizar reuniones en donde reconocen el problema, pero no le ponen soluciones. En un parte informativo del ayuntamiento, le hace saber a Derechos Humanos que ante la imperiosa necesidad de desocupar esas viviendas afectadas, "ha solicitado el apoyo del gobernador Francisco Olvera Ruiz para la compra de un predio y la construcción de viviendas para reubicar estas familias". La respuesta todavía no la tiene. "Yo siento que mi casa no se va a destruir, se me hace que se la va a tragar la tierra", dice Teresa García, quien habita a unos metros del paso de la tubería de Pemex que surte de gas natural a la Minera Autlán, y ve a diario cómo la banquetita que tiene al frente de una casa llena de flores, se hunde. Y muestra una grieta entre la pared y la banqueta. "Aquí ya le eché ocho carretillas de arena y sigue sin llenarse, se me hace que ya estamos sobre el vacío", dice preocupada. El deslizamiento que ocurre en esta población con más de 500 años de vida, es considerada como una falla normal activa, según estudios realizados. "El riesgo geológico que existe en Metztlán, debido al deslizamiento de taludes, se puede mitigar con la ayuda de procedimientos de estabilización, y a estudios de susceptibilidad", hacen notar los expertos García Arizaga, Lugo Hubp y Palacios. Y sobre la tubería de Pemex, "ellos dicen que si el cerro se cae, el tubo queda suspendido por los tirantes que les pusieron, por eso no es riesgo", según los vecinos. Mientras, en las oficinas municipales los empleados aseguran que el alcalde Wilibaldo López viaja al menos tres días a la semana a Pachuca para ver al gobernador y los secretarios, "porque está preocupado por el problema". Especie corroborada por los vecinos, quienes dicen que pocas son las veces que acude a ver de forma directa el riesgo de la grieta de más de 5 kilómetros. **(Jorge Martínez, página 05)**

El Reloj-Van 370 detenciones por combate a inseguridad: Optimista Francisco Olvera Ruiz, gobernador del estado, afirma que el escenario para Hidalgo será de mucho trabajo en el gobierno Federal que iniciará en diciembre próximo. Durante una entrevista en exclusiva para este medio, hace un análisis de las tareas que se aproximan en la entidad; al referir-se a lo que será su segundo informe de gobierno, dice que entregará a los hidalguenses un documento puntual, de lo que se ha podido y de los retos que hay hacia adelante. En cuanto a la inseguridad, en especial en la lucha contra el crimen organizado, manifiesta que la criminalidad está desesperada y que el combate será con más energía. El Reloj: ¿Una vez que transcurrieron las elecciones, qué es lo que sigue en Hidalgo? Francisco Olvera: En Hidalgo fuimos a votar, lo hicimos en paz, ante la pregunta te digo que no hemos variado el ritmo de trabajo, la obra sigue, hay desarrollo, hay

gente que está invirtiendo, la gente está estudiando y trabajando y lo que sigue es mucho trabajo. El Reloj: ¿De qué forma impactaron las elecciones en el presupuesto federal aprobado este año para Hidalgo? F.O: No hay ningún problema pues el recurso fue aprobado por los diputados federales, la entidad no lo recibe de forma discrecional, hay partidas específicas etiquetadas para obras y así nos están llegando los recursos, ya viene el correspondiente para pagar el poligonal de la Ciudad del Conocimiento, llegaron los recursos del FONDEN, avanzamos en carreteras, prácticamente a mediados del año hay un ritmo intenso en todas las áreas de la administración pública. El Reloj: ¿Cómo es su relación con los 84 presidentes municipales de Hidalgo, en especial, con los alcaldes que surgieron de partidos opositores al PRI? F.O: A todos se les ha tratado por igual, creo que algunos optaron por apoyar al partido que les dio origen en la pasada elección y los dejó un poquito sesgados en cuanto a su relación, pero la mía ha sido una actitud de tratar por igual a todos, no tengo por qué hacer diferencias, si alguno en esa etapa asumió una actitud eso es cosa pasada y yo habré de mantener una relación permanente con todos los alcaldes. El Reloj: ¿Existe cacería de brujas a través de la Auditoría Superior del estado en contra de algunos ediles? F.O: No de ninguna forma, pero reconozco que están en problemas algunos ex presidentes que no pudieron cumplir las observaciones a la cuenta pública, en especial los que no pudieron justificar desvío de recursos, lo que constituía abiertamente un delito, de todos los ex alcaldes sus cuentas han sido revisadas y sólo tuvieron consecuencias jurídicas los que incurrieron en faltas graves y la acción de la justicia se ha encaminado contra ex ediles de todos los orígenes partidarios que no cumplieron, no ha sido ningún partido en exclusivo. El Reloj: ¿Su gobierno no está olvidando la obra pequeña en las comunidades que hay en Hidalgo? F.O: No porque la estrategia de mi gobierno, es que la gran obra se va a componer de las miles de obras que estamos haciendo en muchas comunidades de Hidalgo, yo te diría que en este momento estamos construyendo no menos de dos mil obras en diferentes puntos en toda la geografía del estado que son en comunidades como escuelas, aulas, pavimentaciones, drenajes, proyectos productivos y las grandes obras, como la refinería (Bicentenario) yo te diría que no es un tema nuestro, es un tema del gobierno federal y le estamos dando seguimiento, lo que nos involucra de manera directa toda vez que son proyectos que generan una gran expectativa. El Reloj: Respecto al problema de la inseguridad y hechos lamentables como el ocurrido la semana anterior casi a la entrada de la colonia El Chacón, en Mineral de la Reforma, cuál es su opinión. F.O: Esto lo hemos platicado con el secretario Damián Canales Mena y lo ocurrido en una reacción a la pro actividad de las estrategias de seguridad del estado en cuando al combate a la delincuencia organizada, hoy llevamos cerca de 370 personas detenidas en este año y tres meses, no los hemos dejado que sienten sus reas, no los hemos dejado que hagan actividades; yo no quiero aventurar, lo dirán las investigaciones el porqué ocurrió con esa persona en específico, pero creo que son actos de impotencia porque estamos golpeándolos mucho y ellos no han podido, el crimen organizado está desesperado, yo te diría que no vamos a bajar los brazos ni del secretario, ni de las corporaciones ni el gobierno del estado, sé que esto conlleva un riesgo, que genera preocupación, pero para eso nos contratamos, para no tener temores y no los estamos teniendo, habremos de seguir combatiendo con más energía, habremos de redoblar estrategias y atender todas las aristas del tema para evitar que Hidalgo deje de ser uno de los estados más seguros del país porque es algo que nos da un plus adicional, seguir tranquilos, seguir en paz, hay una fincada paz social y nos permite seguir ofertándonos como un estado que sea un buen destino, turístico, para vivir, para invertir, un destino que pueda ser el día de mañana un gran polo de desarrollo. **(Edmundo Pineda, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Sufren vendedores pérdidas por costos de huevo y pollo: Tras la denuncia de parte de amas de casa y sociedad en general ante el incremento en el costo de la carne de pollo y huevo en Pachuca, comerciantes confirmaron que la última semana registraron notable disminución en sus ventas. Los comerciantes consultados por *La Crónica de hoy* en Hidalgo, revelaron que como consecuencia del aumento en el costo del kilogramo de ambos alimentos, quienes no lo hicieron sufren los efectos, pues la gente optó por no consumirlos. Roselia Muñoz Santana, propietaria de un centro de distribución de carne avícola, expuso que a partir del brote de la Gripe Aviar, la demanda de intermediarios de carne y huevo disminuyó de manera preocupante. "Como distribuidores no incrementamos nuestros costos; sin embargo, tenemos entendido que varios comerciantes lo hicieron al momento de venderlo, no podemos juzgar eso porque es cuestión de cada vendedor y de quienes lo adquieren a otros precios, pero aun así los pedidos fueron a la baja". Por su parte, Genaro Tovar García, vendedor de pollo y derivados, indicó que desafortunadamente la sociedad dio un golpe certero de manera general para no consumir carne de pollo, ya que desde su perspectiva, la mayoría de los comerciantes resienten ahora este efecto negativo. "Por el bien de nuestros negocios esperamos que los compañeros ya no sigan incrementando el precio de la carne y huevo, y que por el contrario, dejen de crear pánico en la sociedad, situación que más que beneficiar nos afecta". Los proveedores coincidieron que de continuar así la situación enfrentarán un problema económico significativo, por lo que sentenciaron que la gente debe estar en el entendido y comprender que Hidalgo no resultó afectado por el brote, y por su parte los comerciantes deben evitar elevar el precio de los alimentos, ya que pueden sufrir

un revés más severo de los mismos consumidores, afirmaron. **(Milton cortés, página 04)**

Crónica-Apuesta Eleazar García Sánchez a impulso de una cultura ambiental: A promover la educación y cultura del cuidado del medio ambiente, convocó el alcalde Eleazar García Sánchez, a autoridades de todos los niveles, así como al resto de la población durante la "Fiesta del Bosque 2012" que tuvo lugar en el parque Los Quemados, en San Miguel Cerezo. El edil capitalino señaló que en el marco del Día del Árbol, que fue aprovechado en Pachuca para obtener cerca de 10 mil árboles, es importante mencionar que la sociedad en su conjunto tiene la responsabilidad de corresponder a la naturaleza con el cuidado del medio ambiente. Sostuvo que la administración municipal se encargará de promover políticas públicas para el cuidado del entorno natural e impulsar estrategias para que en la capital del estado sean promovidas acciones en pro de la naturaleza. Durante el evento que fue realizado de manera coordinada por organizaciones federales, estatales y municipales, así como por fundaciones como Azteca, García Sánchez, detalló que los tres niveles de gobierno deben esforzarse por enfocar parte de su labor en actividades relacionadas al medio ambiente. En su oportunidad, Carlos Guerrero, integrante del Organismo de Ecología de Hidalgo A.C, sentenció que resulta indispensable la intervención de las autoridades para mejorar el entorno natural, pues "son esas instancias las pueden destinar un presupuesto para su mejoramiento". Expresó que por esta razón organizaciones civiles y sociales deben unir esfuerzos con los tres niveles de gobierno en aras de buscar recursos aplicables a actividades relacionadas con el medio ambiente. **(Milton Cortés, página 21)**

Criterio-Orientarán a los liquidados para invertir su dinero: Los pocos trabajadores del servicio de Limpias que aceptaron su liquidación serán orientados por la Secretaría de Desarrollo Municipal en la toma de decisiones para el uso que le darán a su dinero. "Tenemos listos algunos modelos de planes de negocio, asesoría y capacitación para orientarles en sus decisiones financieras", informó la titular de la dependencia, Ana Stefanía García Camacho. En la ejecución de proyectos productivos, se analizarán las habilidades de cada persona para echar a andar un negocio. "Podemos ir con cualquiera, pero queremos que se acerquen con nosotros para poderlos asesorar", señaló la funcionaria. García Camacho aseguró que los planes van en razón de cada persona para poder armar un proyecto integral que les permita invertir el pago de su liquidación en negocios productivos. Con la asesoría de Desarrollo, mencionó, "paso por paso podrán desarrollar sus proyectos. Esto es importante porque no podemos pensar que de la noche a la mañana se vuelvan empresarios". **(Ommar Ayala, página 10)**

Criterio-Marchan contra EPN en Pachuca: Nuevamente la capital hidalguense se unió a las protestas contra el resultado electoral del 1 julio que se registraron en varias ciudades del país. Ayer, más de 400 personas partieron de la plaza Independencia para reiterar su rechazo a Enrique Peña Nieto, virtual presidente electo. Simpatizantes del movimiento #Yosoy132 Hidalgo y otras corrientes ideológicas se dieron cita para caminar por las principales calles de Pachuca. Previamente, los hombres y mujeres, en su mayoría jóvenes, llevaron a cabo distintas expresiones culturales: la música, los bailables y la libre expresión oral fue lo que prevaleció en el lugar. Los manifestantes emprendieron la marcha por la tarde, tomaron la calle Guerrero, donde comenzaron los gritos y consignas contra Peña Nieto, el PRI y el IFE. De forma pacífica, la marcha llegó hasta la avenida Revolución. Las pancartas y lonas se hicieron presentes de nueva cuenta en Pachuca en manos de quienes reclaman la "imposición" del exgobernador mexiquense. Simultáneamente, en otros estados de la república hubo movilizaciones similares. El Distrito Federal, Querétaro y Nuevo León resaltaron por la convocatoria que registraron. El 27 de julio está programada la toma simbólica de las instalaciones de Televisa en todo el país. **(Ommar Ayala, página 10)**

El Independiente-Cambio Verde: trayectoria fantasma: Cambio Verde presume en su portal de Internet casos exitosos en recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos en cuatro municipios de diferentes entidades; sin embargo en ninguno de ellos hay registro de alguna participación de la empresa. A través de investigación hemerográfica hecha por El Independiente de Hidalgo, constató que en Naucalpan (Estado de México), Morelia (Michoacán), Puerto Peñasco (Sonora) y Celaya (Guanajuato) nunca laboró, en cambio tienen concesionado el servicio pero a otra empresa. Tan sólo en el caso de Naucalpan, desde 2006, con autorización de la legislatura local, la alcaldía concesionó a la industria Proactiva Medio Ambiente México y a su filial Setasa el proyecto del relleno sanitario, de acuerdo con el diario La Jornada. Inclusive la empresa concesionaria argumentó tener problemas de operación y financieros debido a que la alcaldía se niega a pagar deuda superior a 69 millones de pesos, acumulada en dos años. Mientras tanto, en Morelia la recolección de basura está concesionada a alrededor de 10 pequeñas empresas, de acuerdo con la consulta a La Jornada Michoacán. En cuanto a Celaya, este diario localizó información en el portal de Internet del medio de comunicación local Zona Franca, en una nota daba cuenta que la dirección de Servicios Municipales contrató por honorarios, para evitar el aval legal del ayuntamiento, a la empresa Promali para la operación de recolección de basura. En contraste, sobre Puerto Peñasco no hubo información al respecto. Cambio Verde miente: especialistaAl encontrar dicha

información, El Independiente de Hidalgo buscó la opinión de un especialista y contactó al ingeniero ambientalista Carlos Álvarez Flores, presidente de la asociación civil México, Comunicación y Ambiente, quien confirmó que en ninguno de los municipios señalados la empresa intervino. "Es falso", afirmó; al tiempo explicó "Morelia tiene siete empresas que recolectan la basura y tienen 20 años manejando el servicio", en cambio "en Celaya estuve viviendo más de 16 años y jamás ha entrado a operar". Álvarez Flores confirmó que la empresa Proactiva Medio Ambiente México opera en Naucalpan. Sin embargo, sobre Puerto Peñasco, Sonora, dijo desconocer alguna información. "No hay ningún contrato a Cambio Verde en esos ayuntamientos en los últimos 10 años", afirmó. Oficinas en DF: una casa Dentro del portal de Internet de la empresa, Cambio Verde da a conocer una dirección donde presuntamente están ubicados en el Distrito Federal: Colima 319-B, colonia Roma norte en la delegación Cuauhtémoc. Sin embargo, tanto el especialista como este diario constataron que es una casa de dos pisos sin rastro de oficinas. "Es un cuartito y no había nadie", dijo Carlos Álvarez al respecto. Más irregularidades A través de la respuesta a la solicitud de información con número de folio 81712, el municipio hizo público el contrato firmado con Cambio Verde, en el cual existen contradicciones. Mientras que la empresa presume en el portal de Internet cuatro casos exitosos en los municipios señalados y en los cuales no existe registro de concesión, dentro del documento llama la atención que fue adscrita hace dos años al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil electrónico número 420069-, con fecha de ingreso 20 de julio de 2010, secuencia número 72566. Otra situación plasmada en el contrato es el Registro Federal de Contribuyente, pues no concuerda con el nombre de Cambio Verde, pues en lugar de esas iniciales empieza con LER100622CG0. Después de obtener la concesión, en mayo pasado, la empresa nunca tuvo un sitio web y a partir de este fin de semana está activo. Desde la semana pasada el ayuntamiento capitalino distribuyó en las calles tarjetas y colocó en instalaciones de dependencias municipales información de la empresa, así como la página web www.cambioverde.mx; este diario ingresó a ese portal pero no estaba en funcionamiento. Desde que la alcaldía dio a conocer el fallo, El Independiente de Hidalgo buscó información sobre Cambio Verde sin éxito. Al consultar a especialistas en diseño web, consideraron la página como "plana", además de ser poco funcional, ausencia de diseño de contenido adecuado para comodidad del usuario, además no aporta la visión de lo que vende, en este caso el servicio de recolección. El portal cuenta con seis ligas: inicio, casos de éxito, servicios, comunidad, nosotros y contacto; en los cuales la población puede conocer a la empresa. También hay una galería de 10 fotos pero en ninguna imagen existe explicación o referencia. **(José Manuel Martínez, primera plana)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Piden TP-01 trasatlántico: Para evitar que el Presidente y sus acompañantes sufran el hacer una escala cuando viajen a Europa, la Secretaría de la Defensa Nacional pretende gastar 9 mil 840 millones de pesos en la compra y mantenimiento de un avión nuevo para vuelos trasatlánticos. Es decir, para evitarle ese contratiempo al Jefe del Ejecutivo, se pretende destinar el equivalente a 757 millones de dólares. Actualmente, la Presidencia utiliza el TP-01, un Boeing con capacidad para 66 pasajeros que data de 1987, y el TP-02, otro Boeing con capacidad para 68 pasajeros, de 1989. El proyecto de inversión presentado a la Secretaría de Hacienda no aclara cuántas horas de vuelo han tenido ambas aeronaves, por lo que se desconoce si llegaron ya al final de su vida útil. En ese sentido, el único inconveniente que les señala la Sedena a las aeronaves es que tienen que hacer escalas para vuelos trasatlánticos. La compra del avión implicaría un gasto de 8 mil 669 millones de pesos más mil 170 millones 378 mil por concepto de mantenimiento. Eso quiere gastar el Gobierno federal a pesar de que el Presidente Felipe Calderón realiza vuelos trasatlánticos, en promedio, una vez cada dos meses y medio. Sin identificar marca ni modelo del avión cotizado, la Sedena planea adquirirlo mediante un esquema de arrendamiento financiero con pagos anuales durante 25 años, para un total de 9 mil 840 millones 132 mil pesos. El precio –equivalente a 757 millones de dólares– contrasta sobremanera con lo que cuestan, por ejemplo, los aviones más grandes y caros del mercado. Un Boeing 737 nuevo está cotizado en 90 millones de dólares, aunque, de acuerdo con expertos, se puede comprar hasta en 45 millones. En tanto, un Boeing 777-300ER tiene un precio de lista de 298 millones, pero se cotiza en realidad en alrededor de 150 millones. Es decir, por ese precio, el Gobierno federal podría adquirir de dos a tres aeronaves nuevas. Inclusive el Air Force One, el avión presidencial de Estados Unidos, está valuado en menos de la mitad del que pretende el Gobierno mexicano: 325 millones de dólares. En su informe a Hacienda, la Secretaría de la Defensa Nacional afirma que la compra de la aeronave servirá para "estrechar lazos de amistad y cooperación internacional". Aunque en el documento se dice que el avión es para cubrir las necesidades de la Sedena, en dos proyectos anteriores el Gobierno reconoció que la aeronave sería utilizada por la Presidencia. El 12 de julio se le pidió su versión a la Sedena, pero hasta ayer no había respondido. **(redacción, primera plana)**

Excélsior-Reprueba 70% examen docente; 40 mil profesores acreditan conocimientos: Sólo tres de cada 10 docentes que respondieron el examen para el concurso de plazas magisteriales obtuvieron más de 60 aciertos de un total de 100 preguntas. Esto significa que 70% de los profesores reprobó la prueba que mide sus habilidades y competencias para dar clases. La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer ayer, en el sitio oficial del Concurso Nacional de Plazas Docentes, los resultados de los aspirantes a uno de los 18 mil puestos de profesor de educación básica que este año se ofertaron y que serán asignados a los maestros que obtuvieron más aciertos. De los 134 mil 704 maestros que el pasado domingo 15 de julio acudieron a las 292 sedes donde se aplicó el concurso, 94 mil 292 reprobaron el examen y solamente 40 mil 412 profesores lograron una calificación aprobatoria. Sin embargo, la SEP ha insistido en que el examen para concursar las plazas es una prueba para seleccionar a los mejores maestros y que por ello no puede tener criterios para calificar su desempeño. De hecho, por disposición de la propia Secretaría y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), un profesor con apenas 30 aciertos fue considerado apto para conseguir una plaza para dar clases. Las estadísticas de la prueba revelaron que sólo 309 (0.2%) de los sustentantes tuvieron una calificación excelente, al tener 100 aciertos, mientras que 75 profesores tuvieron cero, al no haber respondido bien ni cinco preguntas. La dependencia federal informó que solamente cuatro mil 796 (3.5%) de los sustentantes no tiene derecho a una plaza, debido a que tuvieron un resultado "no aceptable", ya que no lograron más de 29 respuestas correctas. **A prueba examen 30% de aspirantes a maestros** Sólo 309 de 134 mil concursantes obtuvieron diez, según reporte de la SEP Siete de cada diez docentes que respondieron el examen del concurso de plazas obtuvieron menos de 60 aciertos de un total de 100 preguntas; es decir que 70 por ciento de los profesores sacó menos de seis de calificación en una prueba que mide sus habilidades y competencias para dar clases. Eso significa que solamente 30 por ciento de los maestros aprobó el examen que evaluó tres aspectos divididos en conocimientos de educación básica, habilidades intelectuales y competencias docentes. De los 134 mil 704 maestros que el domingo 15 de julio acudieron a una de las 292 sedes donde se aplicó el Quinto Concurso Nacional de Plazas Docentes, 94 mil 292 (70.1 por ciento) reprobaron el examen al no alcanzar más de 60 aciertos de un total de 100, y solamente 40 mil 412 profesores lograron una calificación aprobatoria que va de seis a diez en una escala tradicional de calificación que va del cero a diez. Sin embargo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha insistido en que el examen para concursar las plazas es una prueba para seleccionar a los mejores maestros y que por ello no puede tener criterios para calificar su desempeño. Lo cierto es que la prueba de selección reveló que apenas 30 por ciento de los aspirantes para obtener un puesto en el magisterio nacional logró una calificación aprobatoria, mientras que 70 por ciento no logró ni un resultado mínimo de seis. Ayer (domingo) la SEP publicó en el sitio oficial de Concurso Nacional de Plazas Docentes los resultados de los aspirantes a uno de los 18 mil puestos de profesor de educación básica que este año se ofertaron y que serán asignados a los maestros que obtuvieron los aciertos más altos. **Tipología** La dependencia aplicó 24 tipos de exámenes, según las materias o modalidades en las que dan clases los profesores, ya sea inicial, especial, preescolar, primaria o alguna asignatura de secundaria. Cada examen tuvo 120 preguntas, de las cuales solamente 100 fueron tomadas en cuenta para su calificación, en la que a partir de 30 por ciento de las respuestas correctas valió como aprobatoria, a pesar de que ello representa un tres de calificación en la escala de cero a diez. Sin embargo, por disposición de la SEP y del SNTE, un profesor con apenas 30 aciertos fue considerado apto para conseguir una plaza para dar clases, a pesar de que no respondiera acertadamente ni la mitad del examen donde pusieron a prueba sus conocimientos y habilidades sobre lo que enseña y cómo lo hace en el aula. Los datos también revelaron que sólo 309 (0.2 por ciento) de los sustentantes tuvieron una calificación excelente, al tener 100 aciertos en el examen, mientras que 75 profesores tuvieron cero, al no haber respondido bien ni cinco preguntas. La dependencia federal señaló que solamente cuatro mil 796 (3.5 por ciento) de los sustentantes no tiene derecho a una plaza, es decir que tuvieron un resultado "No aceptable", ya que no lograron obtener más de 29 respuestas correctas. En tanto que 129 mil 908 profesores quedarán en la lista de espera para ser contratados antes del 31 de mayo, aun cuando un porcentaje de ellos apenas alcanzó 30 aciertos o más. Por primera vez, la SEP dio a conocer los resultados en puntajes en vez de dar a conocer los aciertos exactos que tuvieron los profesores en cada entidad y en cada modalidad, ya que el pasado jueves aseveró que se trata de un concurso y no pueden fijar criterios de calificación de excelente, bueno o insuficiente. No obstante, trasladando ese puntaje en aciertos, los 134 mil 704 docentes que participaron en el concurso tuvieron un puntaje promedio de mil, equivalente a 50 respuestas correctas, es decir, la mitad de las 100 preguntas, y de ellos los mejor calificados son los maestros que ya dan clases por honorarios o cubriendo interinatos con un puntaje promedio de mil 009, mientras que los recién egresados de las escuelas normales tuvieron menos aciertos con un puntaje promedio de 993. Los resultados tienen una vigencia del inicio del ciclo escolar 2012-2013 hasta el 31 de mayo de 2013 y son inapelables, periodo en el que los 129 mil 908 maestros que obtuvieron un resultado "aceptable" en este examen para aspirar una plaza deberán esperar turno hasta que les asignen un puesto, pero quienes no lo consigan deberán presentar de nuevo el examen para el sexto concurso de plazas. **Asignaciones** Para el primero de septiembre alrededor de 18 mil maestros tendrán asignada una plaza, mientras que 111 mil maestros se quedarán en

lista de espera hasta que haya vacantes por jubilaciones de otros profesores. Estos resultados son definitivos para 11 entidades que son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas. En tanto que serán preliminares en 19 entidades de la República Mexicana, donde deberán realizar otras evaluaciones locales para establecer la lista de los docentes mejor calificados. Esas entidades son Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Nayarit, Morelos, Jalisco, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. **Postulantes jóvenes obtienen mejores calificaciones en la prueba docente** De los maestros que concursaron por una plaza el pasado 15 de julio, los más jóvenes salieron mejor preparados que los docentes con más de 50 años de edad. Los resultados dados a conocer en el sitio oficial del concurso revelaron que aun cuando es un porcentaje muy bajo, 5.8 por ciento de los sustentantes menores de 20 años obtuvieron en promedio 83 aciertos de las 100 preguntas. En contraste, ni 1 por ciento de los maestros de 55 a 60 años de edad que ya dan clases, pero que no tienen una plaza regularizada, logró obtener 83 aciertos en el examen. De acuerdo con el puntaje dividido por grupos de edad, la SEP mostró que conforme avanzan los años de vida de los profesores, disminuyeron sus aciertos en el examen aplicado para concursar por una plaza de preescolar, primaria o alguna materia de secundaria. Las cifras señalaron que 10.67 por ciento de los maestros de 20 a 40 años de edad lograron 83.3 aciertos en el examen, situación que bajó a la mitad entre los profesores de 40 a 60 años, pues apenas 5.43 por ciento de ese grupo de edad logró obtener 83.3 respuestas correctas. La tendencia se mantiene en los demás puntajes, de modo que los porcentajes de profesores con más errores en el examen se incrementan entre quienes superan los 40 años de edad. Ejemplo de ello es que 34 por ciento de los maestros de 40 a 60 años obtuvo de 16.6 a 25 aciertos, cifra que baja a 18.1 por ciento entre los profesores de 20 a 40 años. Estos datos revelan que los profesores del país más jóvenes demostraron tener más habilidades intelectuales y mejores competencias para dar clases que quienes se acercan a una edad en la que ya podrían jubilarse, pero que no cuentan con una plaza regular afiliada al magisterio nacional. Según las estadísticas, 0.18 por ciento de los sustentantes de 20 a 25 años de edad obtuvo menos de 8.3 aciertos en el examen de 100 preguntas, pero ese porcentaje aumenta a 1.8 por ciento entre los maestros de 55 a 60 años. Por otra parte, en educación inicial, secundaria de danza, secundaria de música y secundaria de teatro ningún aspirante obtuvo diez en sus calificaciones, de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública. **(Lilian Hernández, primera plana)**

La Jornada-Miles dicen ino! A otro gobierno del tricolor: Por tercer fin de semana consecutivo, la ciudadanía hizo suyas las calles para manifestarse contra la imposición del priísta Enrique Peña Nieto en la Presidencia de la República y demandar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalide los comicios del primero de julio. Convocados por diversas organizaciones que participaron en la Convención Nacional de San Salvador Atenco la semana pasada, entre ellas el movimiento #YoSoy132, miles de personas participaron en la Marcha Nacional contra la Imposición, donde advirtieron que el candidato del PRI y su partido incurrieron en diversas irregularidades que deben ser tomadas en cuenta al momento de calificar la elección. La movilización comenzó al mediodía en las inmediaciones de la residencia oficial de Los Pinos y fue encabezada por jóvenes rechazados de universidades públicas, agrupados en el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior. El Zócalo capitalino fue el escenario donde concluyó y donde las consignas más sonoras fueron: Peña, entiende, el pueblo no te quiere, y Aquí se ve, aquí se ve que Peña Nieto presidente no va a ser. Al inicio la columna se veía reducida, pero en el trayecto la movilización creció. Miles esperaban su paso en el Ángel de la Independencia para sumarse; lo mismo ocurrió en Insurgentes y Reforma, Bucareli y a la altura del Palacio de Bellas Artes. Una vez más, la expresión ciudadana se dio con pintas sobre cuerpos, carteles, mantas o pancartas, televisores hechos de cartón, paliacates o playeras. No hubo mítines ni largos discursos en la Plaza de la Constitución. Durante el trayecto se vio a estudiantes de universidades, públicas y privadas; a familias, niños, adultos, ancianos, jóvenes, simpatizantes y no de Andrés Manuel López Obrador; así como a miembros de organizaciones como el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, del Sindicato Mexicano de Electricistas y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, y otras. Según el Gobierno del Distrito Federal, unas 32 mil personas asistieron a la movilización, en tanto los organizadores afirmaron que fue el doble de esa cifra. Somos anti-Peña, porque Peña es antinosotros Un joven portó un televisor de cartón sobre su cabeza, en cuya pantalla se leía: Apaga la Tv y prende tu cerebro. Una chica usó su espalda descubierta para escribir: No al fraude. Un grupo de universitarios empujaban un carrito de supermercado al que llamaron *estencilmóvil*, con pinturas en aerosol para que la banda haga su propia manta. Con cartones en alto, otros expresaban: Televisa, con nosotros finaliza tu telenovela. Un sector de la UNAM portaba una manta que decía: Somos anti-Peña, porque Peña es antinosotros. En tanto, los Artistas por la Izquierda hicieron una representación atlética, con aros olímpicos incluidos, para llamar a la ciudadanía a no desviar su atención con los Juegos de Londres. A las 14 horas, la avanzada se dividió por varias calles para ingresar al Zócalo. En tanto, la retaguardia aún caminaba a la altura de la Zona Rosa. Los primeros contingentes llegaron, pero la plaza no se llenó. Se nos desinfló la marcha, lamentó un asistente. Media hora después esas palabras fueron anécdota, pues comenzó la afluencia de la mayoría de colectivos hasta abarrotar

la plancha; por tres horas y de manera ininterrumpida, miles de personas continuaron entrando al Zócalo. El retraso se debió, explicaron algunos, a dos razones: una, el desconcierto generado en la salida de la movilización en Los Pinos y a su paso por el Ángel de la Independencia; y dos, porque muchos intentaron llegar desde el Metro Constituyentes, donde fueron bloqueados por elementos del Estado Mayor Presidencial, por lo que tuvieron que rodear hasta llegar a Reforma. Una vez en el Zócalo, varios grupos llegaron a una de las puertas de Palacio Nacional y comenzaron a gritar Fraude, fraude. Ahí llamaron a continuar la protesta en el Monumento a la Revolución, donde se realizaba el Festival Re-Evolución, organizado por el movimiento estudiantil #YoSoy132, que acampa en el Monumento a la Revolución. Horas más tarde, durante este espectáculo, se dio a conocer que en Oaxaca fueron detenidos 24 jóvenes de #YoSoy132 y se leyó un comunicado de la asamblea de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, que incluyó nombres de los aprehendidos, censuró los hechos, demandó su liberación inmediata y responsabilizó a los gobiernos federal y estatal de cualquier agravio contra los detenidos. Quienes permanecieron en la Plaza de la Constitución formaron pequeñas asambleas o grupos de discusión para aportar ideas o propuestas que eviten la imposición. En una de esas bolitas el escritor Paco Ignacio Taibo II tomó un micrófono, subió a un pequeño camión y llamó a que la movilización social continúe. Metros adelante, varias personas pegaban algunos carteles en el asta bandera; uno de éstos lo resumió todo con un mensaje de Lucio Cabañas: Desgraciados los pueblos donde la juventud no haga temblar al mundo, y los estudiantes se mantengan sumisos ante el tirano. **(Emir Olivares, primera plana)**

El Universal- IP recaudará impuestos para el GDF: La iniciativa privada colaborará en la recaudación de impuestos en la capital del país y en la "invitación" para que contribuyentes morosos liquiden adeudos a la Secretaría de Finanzas, de acuerdo con información de la Gaceta Oficial del Distrito Federal y del gobierno local. Sin licitación de por medio, la Tesorería capitalina contrató a Inmobiliaria Reyes Esparza y a Soluciones de Planeación Empresarial como auxiliares de la dependencia. Dos días después de los comicios, y a cinco meses de que concluya la administración de Marcelo Ebrard, la Gaceta Oficial publicó el pasado 3 de julio dos resoluciones en las cuales se informa que las empresas citadas fungirán como auxiliares de la Secretaría de Finanzas. En entrevista, el tesorero capitalino, Emilio Barriga, aseguró que ambas empresas sólo ayudarán a "invitar" a los morosos a que liquiden sus deudas de agua, predial y tenencia. Sin embargo, el primer punto de la resolución autoriza a las empresas "a llevar a cabo los servicios de Tesorería a que se refiere el artículo 327 del Código Fiscal". Dicha normatividad incluye en específico el servicio de recaudación. Para expertos, contratar a terceros no es ilegal, pero cuestionaron la falta de transparencia para seleccionar a las empresas. Diputados dudaron del objetivo explicado por la Tesorería. **(Sara Patoja, primera plana)**

Criterio-Debe FCH dejar de lado la refundación del PAN: El senador electo Javier Corral afirmó que aunque el PAN no puede prescindir del presidente Felipe Calderón, éste debe dejar a otros la tarea de refundar el partido. "A él menos que a nadie (le corresponde encabezar el proceso de reflexión). Ya el presidente pudo hacer y deshacer y las cosas no nos fueron bien, ahora tendrá que darle la oportunidad a otros para que lo hagan de otra manera", advirtió. Lamentó que los expresidentes Luis Felipe Bravo Mena, Luis H. Álvarez, Germán Martínez y César Nava quieran supeditar la reconstrucción del partido a los tiempos del michoacano, luego de que se diera a conocer una carta, también firmada por Calderón, en la que solicitan reformar los estatutos en una asamblea nacional antes de que termine el año. "El proceso de reconstitución del partido no tiene que estar bajo el calendario del presidente. Para poder pensar y reflexionar sobre el futuro, lo primero que tiene que hacer el PAN es recuperar su autonomía. Iríamos a un despeñadero ahora si después del desastre el PAN no recupera su vida propia", dijo. Reforma publicó el domingo que tras las elecciones, Calderón aprovechó sus giras de trabajo para reunirse en privado con consejeros y cuadros panistas con miras a promover un proceso de refundación del PAN. En entrevista, Corral Jurado aseguró que el gobierno de Calderón tiene una responsabilidad en el triunfo de Enrique Peña Nieto, al criticar que en este sexenio se haya afianzado como nunca el poder de las televisoras que fabricaron al exgobernador mexiquense y lograron finalmente imponerlo como primer mandatario. "Si alguien reforzó el poder de Televisa en estos años, como no lo hizo ni siquiera Vicente Fox, pues fue el gobierno del presidente Calderón. De hecho, el presidente termina negociándole unas semanas antes de la elección a las televisoras la fusión en la telefonía móvil (Televisa-Iusacell)". "Calderón, que nunca había recibido al presidente de la Comisión Federal de Competencia, Eduardo Pérez Motta, lo recibe por primera vez para amarrar el acuerdo entre reguladores de Cofetel y de Competencia Económica de autorizar la fusión", denunció. Al enumerar la lista de concesiones que a su juicio el gobierno otorgó en los últimos seis años al duopolio televisivo, mencionó también el plan de multiprogramación de canales, la decisión de no otorgar la retransmisión de canales abiertos en sistemas restringidos, la licitación 21 (que finalmente benefició a Nextel tras la salida de Televisa) y la condonación de créditos fiscales. **PERDÓN FISCAL A TELEVISIÓN** "Está a punto de desvelarse uno de los principales motivos por los que la Secretaría de Hacienda se resiste a dar a conocer los nombres de la cancelación masiva de créditos fiscales en el 2007, un año después de la llegada del presidente Calderón. Entre estos créditos fiscales cancelados hay uno de mil 574 millones de pesos a las dos televisoras", acusó. Como grotesca calificó la decisión de lanzar la convocatoria para licitar una tercera cadena de televisión en el último tramo de la administración cuando todo el

proceso lo conducirá su sucesor. Sostuvo que esta serie de acciones ha generado dudas entre los militantes panistas sobre el compromiso de Calderón de buscar la continuidad del PAN en el poder. "Si alguien empoderó a la empresa que fabricó Peña Nieto fue el presidente de la república. ¿En función de qué lo hizo? No hay una explicación. Para mí, la única explicación es que hasta este nivel llegara el compromiso de Calderón o que él sintiera un compromiso por la elección del 2006 de pagar los favores. Pero si así fue, nos ha resultado un altísimo costo, no sólo al PAN sino a la vida democrática de México", acusó Corral Jurado. **POSTURA ANTIMONOPOLIOS** El diputado federal saliente, quien ganó la candidatura del PAN al Senado tras denunciar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prácticas de compra y coacción de voto en la elección interna, urgió a su partido a redefinir en el Consejo Nacional del 11 de agosto su agenda programática. "El PAN tiene que retomar sus banderas antimonopólicas tanto en lo económico como en lo político. Tiene que hacer un deslinde absoluto de los intereses particulares con los que ha estado conviviendo, coexistiendo. Muchos de estos asuntos pasaban porque dentro del propio PAN y en el gobierno, las televisoras tienen a operadores", subrayó. Corral Jurado promovió que la agenda en el Congreso que iniciará labores en septiembre gire en torno a tres temas: una reforma de medios de comunicación, una reforma fiscal que elimine privilegios y un sistema nacional de transparencia y de rendición de cuentas que haga sujetos de revisión a los estados. También llamó a romper la alianza que su partido ha mantenido de facto con el PRI desde 1988 y a buscar un acuerdo con los partidos de izquierda. "La agenda democratizadora del país no tocará los temas esenciales si persiste la alianza con el PRI, que es con quien en realidad se ha tenido. Sería suicida, autodestructivo para el PAN, privilegiar un acuerdo con el PRI en estas circunstancias y no con las fuerzas democráticas del Congreso", sostuvo. **(redacción, página 18)**

Criterio-Descartan riesgo de fractura en Conago por EPN: El presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), César Duarte Jáquez, descartó riesgo de fractura en esa agrupación luego del documento que reconoce la ventaja electoral del candidato presidencial, Enrique Peña Nieto, y que derivó en la destitución del representante del gobierno capitalino, En entrevista vía telefónica refirió que "en la semana hablé con el jefe de Gobierno del Distrito Federal y la Conago, su naturaleza y su cohesión, no debe correr un riesgo respecto a la posición o condiciones". Aseveró que "el proceso político-electoral se resuelve en las urnas y en el Tribunal Electoral habrá de definirse la calificación de la elección y nada más. Yo no veo ninguna circunstancia que ponga en riesgo", insistió. A su parecer, la Conago no tendría razón si decidiera retractarse en su declaratoria que reconoce que los votos en la elección presidencial favorecieron al candidato de la coalición Compromiso por México, Enrique Peña Nieto. Luego de que el jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, desconoció el documento y destituyó a su representante ante el organismo, Héctor Hernández Llamas, Duarte Jáquez, así como los mandatarios estatales de Durango, Jorge Herrera Caldera, y Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, advirtieron que la declaratoria es un hecho consumado. A fin de que la Conago emitiera la declaratoria, Herrera Caldera relató que no sólo se contó con el aval, sino con la participación directa de Hernández Llamas, quien hizo varias llamadas telefónicas a Ebrard Casaubón. "Por eso es un hecho ya consumado que suscribimos todos en forma consciente y responsable", aseveró Hernández. El día en que se emitió la declaratoria en Querétaro, el mandatario capitalino escribió en su cuenta de Twitter que es "absolutamente falso que el DF y yo aprobamos y firmamos pronunciamiento sobre elección presidencial de la Conago". El mandatario duranguense aseguró que "están las grabaciones" en las que se comprueba que "quienes más hicieron modificaciones para que se pudiera dar este manifiesto fue, entre otros, el gobernador electo de Morelos (Graco Ramírez) y el representante del jefe de gobierno". Expuso que "ahí se tiene que ser muy democrático porque también hay una regla de oro de la Conago que si no es el acuerdo unánime, no puede salir ningún manifiesto, y éste fue unánime y es un hecho ya consumado, producto de una gran responsabilidad democrática de todos los gobernadores y del jefe de Gobierno". En tanto, el gobernador del estado Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, calificó de "sorprendente y fuera de tiempo" la decisión de Ebrard de destituir a Hernández Llamas, a ocho días de que se emitiera la declaratoria. El mandatario zacatecano insistió en que la decisión asumida en la reunión previa a la plenaria del organismo fue analizada y consensuada por los gobernadores de distintos partidos y se afinó el documento. Miguel Alonso Reyes insistió en que el reconocimiento del triunfo de Enrique Peña Nieto no suscitó roce alguno y sostuvo que "la fuerza de la Conago no está en uno o en dos de sus integrantes, está finalmente en el consenso de todos los gobernadores y creo que fue una buena decisión". **(redacción, página 20)**

Criterio-Modificaría ACTA 15 leyes: En caso de que el Senado de la República ratifique el Acuerdo Comercial contra la Falsificación (ACTA), tendrán que modificarse unas 15 leyes, señalaron expertos sobre el tema. Mario Ponce, socio director del despacho en Propiedad Intelectual Uthoff Gómez Vega, dijo que esas modificaciones se requieren para que el acuerdo tenga una aplicación sólida. Una de las que serían cambiadas es la Ley Federal de Telecomunicaciones, porque tiene que definir de manera correcta lo que se entiende por "ámbito digital", como se menciona en el ACTA. La Ley de la Propiedad Industrial también requerirá adecuaciones para añadirle procedimientos administrativos que regulen la aplicación de medidas precautorias en los procedimientos de infracción administrativa, derivados de violaciones al acuerdo mencionado. También se deberá adecuar la legislación penal federal, para justificar el monitoreo que realicen los

responsables de cuidar el respeto a los contenidos de internet y que esa actividad no se considere como una intervención injustificada en comunicaciones privadas. "Como se sabe, ACTA busca la protección de contenidos que por su mera materialización tienen ya protección al amparo de la legislación sobre derechos de autor." Por consiguiente, la Ley Federal del Derecho de Autor requerirá enmiendas para que dentro de ámbito del derecho positivo mexicano se puedan interpretar y aplicar correctamente las disposiciones de ACTA", mencionó Mario Ponce. El Código Federal de Procedimientos Civiles también tendría que modificarse, añadió, a fin de establecer interdictos que permitan a los jueces ordenar se suspenda una actividad infractora abundó. La legislación aduanera también debe cambiarse a fin de que las aduanas del país puedan aplicar ACTA de manera legítima. Gilda González, directora de la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y quien negoció en su momento el ACTA como funcionaria del IMPI, explicó que para que este tratado pudiera aplicarse en México, tendrían que modificarse tanto la Ley de Derechos de Autor, como la de la Propiedad Industrial. En la Ley de Derechos de Autor, dijo, se deberá dejar de manera expresa que la comunicación pública incluye la puesta a disposición de obra, donde la explotación de la obra se considere como un lucro indirecto. "Porque en el momento en el que le saco copias al libro de Vargas Llosa, y las quiero regalar, las tengo que pagar porque por cada copia que yo otorgo, el señor pierde la posibilidad de vender un libro, y si le saco seis mil copias, no dejo que la obra se explote de manera natural", ejemplificó Gilda González. En la Ley de la Propiedad Industrial se tendrían que adherir dos artículos, uno que establezca que se enviará vía correo electrónico las notificaciones de que hay en curso un requerimiento, en caso de que se estén compartiendo documentos públicos a través de la red, y otro que permita iniciar una infracción por este hecho, explicó la funcionaria. **(redacción, página 20)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-La Historia en Breve...

¿Por qué Peña Nieto le deja el estrado libre a López Obrador?: La respuesta automática sería: por prudencia. Es comprensible. Hasta cierto punto. La prudencia, decía algún clásico, es una solterona, rica y fea, cortejada por la incapacidad. Después de revisar el documento de impugnación de la elección presidencial presentado por el equipo de Andrés Manuel López Obrador, en el bando de Enrique Peña Nieto saben que la victoria no corre riesgo jurídico. Pero todo lo que necesitan los impugnadores es esparcir una atmósfera, una percepción de que, otra vez, se registró un fraude grosero que solo ciegos y corruptos no quieren ver, para: ·Influir en dos, tres, cuatro de los magistrados del Tribunal Electoral. ·Hacer explotar en las calles una protesta de signos todavía impredecibles. ·Debilitar lo más que se pueda al futuro Presidente de la República. ·Manchar "históricamente" su triunfo y legitimidad. Peña Nieto derrotó a López Obrador en 24 estados de la República. En 22 de ellos, por más del promedio nacional de 6.5 por ciento. Los días pasan, sin embargo, y el frente priista sigue bajo asedio. Se dirá que la defensa encabezada por el presidente del partido, Pedro Joaquín Coldwell, ha sido eficaz. Menos explicable es que, con 3.2 millones de votos de ventaja, el mes de julio termine con el mexiquense en una posición parecida a la de Felipe Calderón hace seis años. Con el libreto de 2006 en la mano, supongo que Peña Nieto estará preparando una contraofensiva para redefinir consensos a su favor. Porque seguirle dejando libre el estrado a López Obrador es endosar el nacimiento de una Presidencia debilitada. De un Presidente mermado. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que después de tomarse unos días de descanso, **Luis Videgaray**, número dos en el cuartel de **Enrique Peña Nieto**, se reintegra a las actividades.

Manejará simultáneamente los proyectos de reformas y el diseño del programa de transición con el gobierno de **Felipe Calderón**. Y, desde luego, estará al pendiente de la defensa de la victoria en el Tribunal Electoral.

:Que si no hay mayores sobresaltos, el que tomará un descanso de unos días a partir de cualquier momento de la semana será el propio **Peña Nieto**.

:Que los responsables del Metro de la Ciudad de México permitieron, al menos en la estación Constituyentes, la entrada sin boleto a un numeroso contingente que se dirigía a la estación Auditorio para sumarse a la marcha contra **Peña Nieto**.

Seguramente fue para no meterse en problemas. ¿O sería apoyo logístico a la causa?

:Que a quienes las marchas les tuvieron sin cuidado fueron al candidato ganador al gobierno de Morelos, **Graco Ramírez**, y al senador **Francisco Labastida** que, muy quitados de la pena, disfrutaron la comida.

Ambos compartieron el pan en el bistró Máximo, por los rumbos de la Condesa, donde aprovecharon para retomar temas en que coincidieron en su paso por el Senado.

:Que a propósito de comida, quien ha utilizado hasta esos espacios para seguir con su labor de reconstrucción del PAN es el presidente **Calderón**, quien, fuera de agenda, se ha reunido con dirigentes panistas de los estados donde mayor presencia tiene su partido.

Así es como ha aprovechado las pausas durante sus giras para invitar a comer a quienes tienen peso en el PAN, como el gobernador de Guanajuato, **Juan Manuel Oliva**, conocido por su influencia en el ala más conservadora de ese partido.

:Que los diputados electos del PRD en el DF ya empezaron a mover su piezas para acordar la presidencia de las comisiones que, pese a tener mayorías, les corresponde presidir en la sexta Legislatura.

Algunos de ellos son **Víctor Hugo Lobo**, **Dione Anguiano** y **Manuel Granados**, a quienes sus compañeros impulsan para la Comisión de Gobierno o para la que les alcance, total, en todas hay prerrogativas nada desdeñables.

(redacción, página 04)

Criterio- Jaque Mate... #YoSoy132

El nombre #YoSoy132 se utiliza cada vez más para identificar un movimiento político mucho más amplio que el original. No es ya un pequeño grupo de estudiantes de la Universidad Iberoamericana que protestó porque un dirigente del PRI los consideró manipulados. El movimiento, compuesto ahora mayoritariamente por estudiantes de otras universidades, ha sido tomado como bandera por muchos otros grupos de presión política.

En parte esto es consecuencia de que el nombre #YoSoy132 tiene una imagen pública menos deteriorada que muchos otros grupos que participaron en la Convención Nacional contra la Imposición, como la CNTE, el SME o el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco. El #YoSoy132 ha buscado mantener una posición separada y apartidista.

Las marchas que se llevaron a cabo ayer en distintos lugares del país, sin embargo, fueron realizadas por las mismas organizaciones que viven desde hace años de hacer movilizaciones contra el gobierno. El #YoSoy132 fue sólo uno de cientos. Y, sin embargo, de alguna manera todo el esfuerzo quedó encuadrado bajo la bandera de este grupo estudiantil. Las marchas parecen más limpias, más puras, cuando se presentan bajo el rostro amable del 132.

Al final, sin embargo, la agenda del movimiento la está estableciendo Andrés Manuel López Obrador. Si bien el grupo insiste en que es apartidista, desde un principio su objetivo fue cuestionar la candidatura de Peña Nieto e indirectamente apoyar la de López Obrador. El candidato de la izquierda siempre le ha establecido la agenda: las televisoras, las encuestadoras, el complot de los poderosos contra el único candidato honesto.

El #YoSoy132 siguió a López Obrador cuando éste desconoció los resultados del conteo rápido y del PREP, y cuando pidió el recuento voto por voto. El candidato ha vuelto a fijar la agenda al señalar que el verdadero problema de la elección no se dio en el PREP o en los centros de votación sino en una compra masiva de sufragios.

¿Cuál será el futuro del #YoSoy132? Mucho dependerá del proceso de impugnación de la elección. Si el Tribunal Electoral declara la invalidez de la elección, esto sería considerado un triunfo monumental para el #YoSoy132, que pasará a ser identificado como una rebelión juvenil que derrocó un orden político corrupto como ocurrió en Túnez o en Egipto.

Pero si el Tribunal ratifica el triunfo de Peña Nieto, no desaparecerá la influencia del #YoSoy132. Éste seguirá acercándose a López Obrador y lo apoyará con movilizaciones para impedir las reformas estructurales. Para López Obrador será muy conveniente tener a un grupo que dice ser apartidista pero que lo apoya en todo lo que hace.

Sin embargo, con el paso del tiempo, y sobre todo si el movimiento sigue siendo incondicional de López Obrador, será más difícil mantener la imagen de apartidismo. El #Yosoy132, que sin duda estará formado por jóvenes distintos a los 132 originales de la Ibero, se convertirá en uno más de esas centenares de organizaciones que ya gravitan en torno a los partidos de izquierda y que realizan constantemente manifestaciones y plantones.

Del movimiento, por otra parte, surgirán seguramente algunos de los futuros líderes de la izquierda. Así como el movimiento de '68 nutrió durante años a la izquierda, y los líderes de las rebeliones contra el pago de colegiaturas en la UNAM en los años ochenta y noventa pasaron a formar parte de los partidos de la izquierda, como Martí Batres y Carlos Imaz, este nuevo movimiento será también veta de políticos. Quizá los del 132 no se dan cuenta, pero son parte de una realidad cíclica de la historia mexicana.

VENTA DE ARMAS

James Holmes, el asesino de Aurora, pudo comprar armas para su matanza gracias a la laxa política de venta en Estados Unidos. Pero en México las tasas de homicidios son muy superiores, a pesar de que está muy restringida la venta de armas. **(Sergio Sarmiento, página 21)**

Excélsior- Juegos de poder...

Retrato de un fanático: Amos Oz es, quizá, el escritor contemporáneo más importante de Israel. Pero también es una de las figuras de mayor peso intelectual en el Estado judío. Desde los años sesenta del siglo pasado ha sido una de las voces más prominentes a favor de la paz con los árabes incluidos, desde luego, los palestinos. Para **Oz**, el conflicto árabe-israelí es, en esencia, una disputa territorial que, por desgracia, se ha convertido en una batalla donde los fanáticos de ambos lados han atorado cualquier intento de reconocimiento y reconciliación. Pero, más allá de este conflicto del Oriente Medio, **Oz**, en un fantástico ensayo, titulado *Contra el fanatismo*, nos da un retrato muy certero de lo que es un fanático. Y como en México no estamos exentos de este tipo de personajes, a continuación presento algunas de las características que menciona: "La semilla del fanatismo siempre brota al adoptar una actitud de superioridad moral que impide llegar a un acuerdo". "Todos los fanáticos sienten una atracción, un gusto especial por lo kitsch. Muy a menudo, el fanático sólo puede contar hasta uno, ya que dos es un número demasiado grande para él o ella. Al mismo tiempo, descubriremos que, a menudo, los fanáticos son sentimentales sin remedio. "Conformidad y uniformidad, la urgencia por «pertenece» y el deseo de hacer que todos los demás «pertenezcan a», pueden constituir perfectamente las formas de fanatismo más ampliamente difundidas, aunque no las más peligrosas. "Una vez dicho que la conformidad y la uniformidad son formas morigeradas pero extendidas de fanatismo, tengo que añadir que, con frecuencia, el culto a la personalidad, la idealización de líderes políticos o religiosos, la adoración de individuos seductores, bien pueden constituir otras formas extendidas de fanatismo. "Creo que la esencia del fanatismo reside en el deseo de obligar a los demás a cambiar. "El fanático es un gran altruista. A menudo está más interesado en los demás que en sí mismo. Quiere salvar tu alma, redimirte. "El fanático está más interesado en el otro que en sí mismo por la sencillísima razón de que tiene un sí mismo bastante exiguo o ningún sí mismo en absoluto. "Al final, el fanático nunca es más feliz ni está más satisfecho, así muera o se convierta en bufón. "Jamás he visto en mi vida a un fanático con sentido del humor. "Con frecuencia, los fanáticos son muy sarcásticos y algunos tienen un sarcasmo muy sagaz, pero nada de humor. Tener sentido del humor implica habilidad para reírse de uno mismo. "El fanatismo comienza en casa. "Por lo que se refiere al sentido del humor, imaginar al otro, reconocer la península que hay en cada uno de nosotros, puede constituir al menos una defensa parcial contra el gen fanático que todos llevamos dentro". En su ensayo, **Oz** argumenta que la imaginación, literatura y humor son antídotos bastante eficaces contra el fanatismo. De eso se trata el ensayo del escritor israelí que no sólo ofrece un magnífico retrato del fanático sino soluciones a este problema. Recomiendo mucho la lectura de este ensayo, pequeño libro publicado por editorial Siruela, ahora que los mexicanos terminamos un nuevo ciclo electoral y en que han vuelto a surgir una buena cantidad de fanáticos. Por lo pronto, el autor de esta columna tomará unas vacaciones por lo que *Juegos de poder* volverá a publicarse el martes 7 de agosto. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

PRD: ¿Quién manda aquí?

ANDRÉS MANUEL López Obrador libra más de una batalla con su protagonismo en las impugnaciones contra la elección presidencial. El ex abanderado de las izquierdas sabe que mientras siga con su activismo mantendrá en vilo cualquier reacomodo en el bloque PRD-PT-MC que lo postuló. Es notorio que personajes como Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera, por no mencionar muchos de los que el tabasqueño convocó para integrar a un gabinete que ya no será, se hallan en espera de lo que decida el tribunal federal electoral para mover sus fichas. ¿Qué decir en este momento, por ejemplo, a los que desearían ver a Ebrard conduciendo al partido del sol azteca hacia una visión más moderna?

VÍCTOR ROMO es el hombre que rescató para el PRD-DF la delegación Miguel Hidalgo, donde se expresan importantes intereses comerciales e inmobiliarios. En esa demarcación goza de fama el abogado Enrique Selvas, como representante de antros cuestionados por la comunidad. Trabajó en la misma demarcación con la panista Gabriela Cuevas, la que lo despidió y por ello ambos siguen enredados en líos judiciales. Pues ahora el licenciado Selvas es acompañante frecuente del candidato ganador a jefe delegacional, el perredista Romo. ¿Quién explica eso?

EN NUEVO LEÓN ya hubo despidos y reacomodos luego de que el PRI mordió el polvo ante el PAN, especialmente en la zona metropolitana de Monterrey y sus municipios conurbados. Ya están a la vista los comicios para renovar ayuntamientos y el Institucional teme una tragedia. Pero el gobernador priísta Rodrigo Medina se apresuró a declarar que la votación no fue un referendo sobre su gestión "porque nosotros no estábamos en la boleta". Curiosamente, el candidato ganador presidencial Enrique Peña Nieto se expresó justo en el sentido contrario. Nos dicen que don Rodrigo no puede traer peores bonos en el primer equipo del virtual presidente electo.

ANTES Y DESPUÉS de las elecciones, el gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, ha encontrado motivos para festejar. Es frecuente que se le encuentre en los mejores antros de la capital del país. Y no es que Cancún o Playa del Carmen no ofrezcan sitios a la altura de cualquiera, o que don Roberto prefiera ser más discreto en sus recorridos noctámbulos. Lo que ocurre es que en los resorts turísticos del estado que gobierna se han multiplicado los asaltos, los secuestros y las extorsiones contra comercios, incluso los de postín. ¿Con tanta inseguridad quién se puede divertir?

CUANDO EN MÉXICO se empieza a discutir con amplitud la posibilidad de un sistema universal de seguridad social, Daniel Karam, director del IMSS —vanguardia en este sector—, participa hoy en Madrid en una cumbre de ministros iberoamericanos en este campo y en el del empleo. Sin duda podrá defender los indicadores del organismo, especialmente en un entorno que de un lado y del otro del océano está comprometiendo seriamente los sistemas de salud.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EL QUE ha estado muy ocupado en estos días es Felipe Calderón.

SE HA reunido con consejeros nacionales del PAN tanto para evaluar las causas de la debacle de su partido en las elecciones... como para cabildear en manos de quién quedará el albi azul.

EL JUEVES, por ejemplo, le tocó visitar Los Pinos al grupo de consejeros del DF

CUENTAN QUE la discusión se puso agria cuando se habló de la pérdida de bastiones y de los resultados de la campaña de Isabel Miranda de Wallace.

PESE A TODO, Calderón al parecer no perdió el buen humor, pues luego de la encerrona con sus correligionarios se fue a una fiesta.

DICEN QUE estuvo en un reunión en Las Lomas para despedir a Abraham Cherem que tras su paso por Gobernación y por

el proceso electoral se va a estudiar una maestría al extranjero.

AHÍ, tal vez para olvidar los reclamos de los panistas, el Presidente acabó jugando en el Xbox con Alejandra Sota, Max Cortázar y Jordi Herrera.

LA PREGUNTA que hoy se hacen los priistas es: ¿y dónde está Quique?

POR AHÍ dicen que Enrique Peña Nieto decidió tomar unas merecidas vacaciones para regresar con las pilas bien cargadas a enfrentar lo que falta del conflicto poselectoral y el proceso de transición.

LOS MALOSOS de inmediato preguntaron si el mexiquense había hecho las maletas y tomado un avión con destino a Miami.

SIN EMBARGO los más allegados al virtual presidente electo afirman que anda tomando el sol en alguna playa del Pacífico mexicano.

ASÍ QUE si ven en Caleta a alguien muy contento y copetón celebrando sus recién cumplidos 46 años... ¡ya saben quién es!

NO CABE DUDA que Elba Esther Gordillo es una auténtica maestra de la política.

SI NO LO CREEN, échenle un ojo a lo que está haciendo en Sinaloa su pupilo Héctor Melesio Cuén.

EL EX RECTOR de la Universidad Autónoma de Sinaloa y ex candidato al Senado por Nueva Alianza está creando su propio partido.

SE TRATA del Partido Sinaloense que, junto con el Partido Patriótico, buscarán obtener su registro en los próximos meses.

FIEL AL estilo gordillista, cuentan que Cuén echó mano de académicos y empleados administrativos de la universidad, afiliándolos voluntariamente a fuerzas.

LO QUE FUE la tercera novillada de la Plaza México tuvo un cierto sabor electoral.

LOS PRIMEROS cuatro animales toreados fueron Copetón, Ganador, Complot e Impugnado. Cof, cof, cof...

EL ENCIERRO de Jorge María fue más o menos bravo. En general iba bien hacia el caballo. Novillos bien presentados que se dejaban torear.

EL MEJOR ASTADO fue Complot, el tercero de la tarde, el cual obviamente se dejaba llevar con gusto por la izquierda.

LOS ÚLTIMOS dos novillos de la tarde que terminó lluviosa fueron Chepino y -iolé!- Títere.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Vía Libre-deslinde...

A construir la izquierda: Desarticulada la derecha con la caída vertical del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo como en todo el país, la alternativa para lograr los equilibrios políticos aquí en el estado, es que la izquierda principalmente el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que logró articular a sus estructuras, evitó que se fueran y en parte con los efectos nacionales, se reubicó como la segunda fuerza local. Y en cuatro años cuando se celebren las

primeras elecciones conjuntas de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, será quien pueda hacerlas competitivas aunque el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá la ventaja de haber regresado a la Presidencia de la República, además de consolidarse como una potente máquina electoral, como sucedió el 1 de julio. Luego de haber entregado en tres elecciones estatales su capital político, en 1999 al periodista +Miguel Ángel Granados Chapa; en 2005 al ex priista José Guadarrama Márquez y en 2010 a la panista disfrazada de ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, con las candidaturas al gobierno del estado, hoy la izquierda está obligada a construir una candidatura propia que se convierta en opción seria, apoyada sólo por el PRD o por una coalición de izquierda. Y si bien parece temprano, hoy quien toma la delantera si logra en los siguientes meses consolidar el liderazgo que le da el que llegará al Senado de la República el 1 de septiembre al lograr la primera minoría, es el dirigente nacional de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Isidro Pedraza Chávez, aunque existen otros cuadros que le disputarán la postulación en su momento. Por ello la estrategia a seguir por el PRD es aprovechar el clima de unidad que generó la candidatura de Pedraza Chávez, para crear un ambiente diferente al interior del partido y conseguir la participación activa por encima de los intereses de las tribus y de sus jefes, para construir un partido sólido, competitivo porque Hidalgo requiere una oposición fuerte para conseguir equilibrios políticos, que contribuyan a la estabilidad y la gobernabilidad, porque el PAN, quedó lejos de serlo. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Avanzar: En pleno se encuentran los preparativos para el informe del gobernador Francisco Olvera, que tendrá verificativo en los primeros días de septiembre. Según los informes obtenidos del aparato burocrático estatal, la fecha del informe marcará el inicio de una recomposición en el gabinete del mandatario y por ende una nueva etapa en la administración local. Los movimientos ya son estudiados por el equipo de Olvera Ruiz y luego del informe será sólo el mandatario hidalguense quien indique cuál se lleva a efecto. Desde ahora se especula que Joel Guerrero, actual secretario de Educación dejará el cargo para incorporarse al quehacer político a escala federal y su lugar sería ocupado por Miguel Ángel Cuatepotzo. En la Secretaría de Educación, Joel Guerrero mantuvo un perfil discreto y se dedicó, junto con su equipo, a impulsar programas principalmente de nivel medio y superior. Si es cierto que dejará el cargo no lo haría como un movimiento obligado por bajo rendimiento sino por acuerdos políticos que requieren su perfil en otras responsabilidades. Insistentemente se habla en todos los corrillos políticos hidalguenses de la reincorporación del actual diputado federal y coordinador de la bancada hidalguense, Jorge Rojo, al gabinete aunque no está claro en qué posición. Se esperan movimientos en la Secretaría de Turismo y Cultura pero no es factible que Rojo García de Alba ocupara esa posición pues no corresponde ese perfil al del político y operador que lo distingue. Se habla también del regreso del diputado federal Héctor Pedraza, pero ahora que pasó la elección y que en el PRI se reactivarán los trabajos normales, vendrá la renovación de la CNC posición a la que Pedraza Olguín "no le quita el ojo". En cuanto al resto de los diputados federales que concluyen su participación en la cámara de San Lázaro, aseguran que tienen espacios casi seguros a nivel federal como Jorge Romero y Paula Hernández, quienes fueron operadores directos de Enrique Peña. Carolina Viggiano también tuvo altas responsabilidades dentro del equipo del candidato priista a la presidencia por lo que ya se habla de su ubicación en responsabilidades federales, sin olvidar el papel que desempeña en Coahuila al lado del gobernador Rubén Moreira. **(Carlos Camacho, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** de quien dicen necesita una limpia urgente es el alcalde de **Yahualica, Perfecto Bautista**, a quien dicen que ya le reclamaron para que después del alud, a ver si ahora sí instala su oficina de Protección Civil municipal, pues a siete meses de entrar en funciones, el alcalde no ha querido nombrar a un director en la materia. Eso, aunado a que en esta semana podría ser citado por el Congreso local para que explique porqué no da respuesta a las demandas de servicios básicos en varias comunidades, incluyendo la de **Santa Teresa**.

: **Que** hablando de la **Huasteca**, quien está muy contento es el presidente municipal de **Huejutla, Alfredo San Román Duval**, quien este día recibirá patrullas nuevas para que sus policías desempeñen mejor su trabajo de vigilar la ciudad. Dicen que al fin se le hará justicia al municipio de la **Huasteca** que a últimas fechas ha sido uno de los más golpeados por delincuentes; sin embargo, las autoridades estatales esperan que se les de un buen uso a los nuevos implementos, además que también se les aumentó el sueldo a los policías para que realicen de mejor manera su trabajo.

: **Que** lo bueno de la marcha de ayer en **Pachuca** contra la supuesta imposición de **Enrique Peña Nieto** como

presidente electo, es que llegaron jóvenes de varios municipios del estado, como **Zimapán, Ixmiquilpan y Actopan**, principalmente, pero dicen que lo malo es que no reunieron la cantidad de jóvenes que esperaban los organizadores de la marcha, y eso que se sumaron integrantes del Movimiento **#YoSoy132**, quienes se dicen ser apartidistas.

: **Que** luego de que la oficina nacional del **ISSSTE** hiciera una evaluación en las clínicas del estado, en donde por cierto encontraron muchas fallas, dicen que los ciudadanos ya se están quejando abiertamente del mal servicio otorgado por la dependencia federal, como en **Huejutla**, donde dicen que en la sala de urgencias tratan de manera déspota a los usuarios, o en **Pachuca**, donde ya se empiezan a quejar también de que no hay medicinas suficientes, ni médicos especialistas y hasta negligencias médicas.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

Se hacen los trabajos de evaluación y diagnóstico de lo que ha hecho cada una de las instancias; la función de la comisión es compleja ya que no se trata de una sola institución dentro del poder ejecutivo”

Mario Ernesto Pfeiffer Islas

Sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal que ya va avanzando en Hidalgo.

Se les dotó de comida y un lugar donde dormir mientras se realizan los trabajos de cuantificación de daños y limpieza en la zona y al mismo tiempo se realiza un análisis de zonas que impliquen mayor riesgo en la región”

Miguel García Conde

Subsecretario de Protección Civil, sobre la atención a las víctimas del Alud en Yahualica.

Fui muy claro desde el principio del proyecto, se anunció en su momento. La invitación sigue abierta. A mí me contrató la sociedad pachuqueña, no me contrató el Sindicato y yo tengo que dar resultados”

Eleazar García Sánchez

Alcalde de Pachuca, sobre la liquidación de 71 trabajadores del departamento de limpieza.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que la magistrada **Armida Frías Austria** es señalada de tener grandes posibilidades para ser la próxima presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo en sustitución de **Valentín Echavarría Almanza**.

Otro que también es mencionado en los corrillos de la política estatal es el ex procurador de Justicia de Hidalgo, **José Alberto Rodríguez Calderón**, quien dicen llegará a la Cámara de Diputados en sustitución del aún senador **Jesús Murillo Karam**. El ex gobernador, señalan, mantiene la delantera para convertirse en el próximo procurador general de la república, lo que en automático llevaría a **Rodríguez Calderón** al Congreso.

que Miguel García Conde, subsecretario de Protección Civil, nomás tiene los ojos puestos en barrios y colonias ubicadas en las zonas altas de Pachuca, lo cual se demuestra con la tragedia ocurrida en Santa Teresa, Yahualica, donde más de 300 personas se quedaron sin hogar luego del desmoronamiento de un cerro.

Otro asunto que parece no hay forma de que PC haga valer la ley es en El Calvario, Metztlán, donde 33 familias no han sido reubicadas de sus hogares, a pesar de que una enorme grieta los atraviesa y de la existencia de dictámenes de dicha dependencia.

que en el PT ya comen ansias, y a pesar de que a nivel nacional el partido trabaja en las impugnaciones sobre la elección federal del 1 de julio, en Hidalgo **Arturo Aparicio** dice que en diciembre se conocerán los nombres de los 18 precandidatos en los distritos electorales locales de la entidad, rumbo a la elección del primer domingo de julio del próximo año para renovar Congreso del estado.

que a la dependencia que algunos ya le están echando ojo, especialmente los partidos, es el Instituto Estatal Electoral, que deberá renovarse en noviembre, una vez que el cuerpo colegido termine su ciclo. Mientras, el consejero presidente, **Daniel Jiménez Rojo**, rendirá su informe anual de labores en la presente semana.

que los presidentes de los comités municipales del PRI en la región de Actopan culpan de la baja votación y pérdida de municipios a **Eduardo Licona**, operador político del flamante diputado federal electo **Víctor Velasco**, a quien señalan de dedicarse sólo a dividir la militancia.

Dicen, incluso, que **Licona** se ha convertido en un operador acostumbrado a perder, pues no pudo ganar en Acaxochitlán siendo alcalde y tampoco dio buenas cuentas en la elección de gobernador en San Felipe Orizatlán. De Mineral de la Reforma, acusan, lo despidieron por "centavero". La pregunta es ¿quién lo protegerá? **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Cambio Verde será una empresa muy ecológica pero huele muy mal **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que los jefes de la policía municipal de Pachuca incrementaron la "cuota diaria" a motociclistas, patrulleros y peritos de la corporación, lo cual explica el acoso que sufren los automovilistas por parte de los uniformados a toda hora del día, con razón o sin ella.

Aparte, por supuesto, están las infracciones que deben entregar al concluir su turno laboral.

Se escucha a todo volumen que los bulevares Everardo Márquez, Felipe Ángeles, Ramón G. Bonfil, Colonias-Santa Catarina y Colosio, pero sobre todo **los dos últimos, representan una auténtica "mina de oro"** para los uniformados.

Y es que por estas vías de comunicación transitan diariamente cientos de camionetas, camiones de carga y tráileres, cuyos operadores, por ser foráneos, prefieren "arreglarse" con los agentes antes que ser infraccionados.

Aunque ya perdió dos contiendas electorales consecutivas, en Radio Pasillo se comenta que Diana Marroquín Bayardo no dejará la política, pues su próximo objetivo es buscar la diputación local por el distrito de Tulancingo en los comicios de 2013.

Lo que nadie sabe es bajo qué siglas competirá, pues tiene serias diferencias tanto con el PRD como con el Movimiento Ciudadano –antes Convergencia-, dos de las agrupaciones a las que representó el pasado 1 de julio, junto con el PT.

Al parecer su única alternativa sería encabezar una candidatura ciudadana. Para ello, sin embargo, sería necesario incorporar esta figura a la Ley Electoral de Hidalgo.

Aunque la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial asegura que el distribuidor vial Municipios Unidos tiene un avance superior a 98 por ciento, la percepción de quienes viven en las colonias aleñañas o transitan por el lugar es contraria.

Reducción de carriles, acumulación de escombros, semáforos inoperantes y bloqueos sin previo aviso son sólo algunos de los problemas que vecinos y automovilistas han tenido que enfrentar durante los últimos días.

Por ello piden a las autoridades dar celeridad a los trabajos, o al menos informar objetivamente sobre su avance.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Adolfo Ochoa: Las gestiones realizadas por el alcalde de Nopala rindieron sus primeros frutos, pues el gobierno estatal autorizó ya recursos significativos que servirán de entrada para mejorar su red de agua potable y posteriormente para edificar una nueva clínica de salud en esa región. De esta forma Ochoa Chávez confirma que cuando se quiere puede avanzarse en beneficio de la población

Abajo-Sergio Zavala: Tal parece que a Zavala Reyes, delegado de la Procuraduría Agraria, le quedó grande el puesto que dejó Luis Baños, pues su reemplazo elude todo contacto con la prensa. A pesar de sus supuestos años de experiencia en oficinas centrales no se nota mejoría alguna en las actividades sustantivas de la dependencia en Hidalgo, así como en la difusión de programas que opera

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

PIEDRITAS

Informaron los grillitos que **a los empleados sindicalizados de las dependencias federales no les preocupa en nada el cambio de administración que viene, por el contrario, agremiados al sindicato de la Sagarpa y de áreas relacionadas con el medio ambiente (como Conafor, Conagua y Semarnat, entre otras) podrían convertirse, al menos así lo advirtieron ya, en una piedrita en el zapato para quienes asuman próximamente la titularidad de las delegaciones en Hidalgo.**

EL EXTRAÑO

Por si la entidad no tuviese suficientes problemas ahora resulta que don **Humberto Serrano Pérez, dirigente nacional de la Confederación Agrarista Mexicana (CAM), vino a Hidalgo para agitar a comuneros de Tezontepec de Aldama, quienes gracias a sus "consejos" pretenden reavivar un conflicto muy añejo en Cinta Larga; muy fácil resulta en calidad de turista vivificar un fuego del cual desconoce los alcances, así como los beneficios que brinda a los habitantes de la región la construcción de un hospital y una institución educativa como el ITSOEH, en un pedazo de tierra que ya sufrió derramamiento de sangre. Lo curioso es que la mentada CAM no tenga representación en el estado, ni siquiera forma parte de organismos como el CAP o federaciones de organizaciones campesinas disidentes.**

AFLIGIDO

Quien anda de plano de capa caída; **triste, ojeroso, cansado y sin ilusiones, es el izquierdoso Francisco Patiño. Según los grillitos tan mal se siente por la derrota (otra vez) de Andrés Manuel López Obrador en la elección presidencial que ya no quiere siquiera convocar a sus reiterativas y poco ilustrativas ruedas de prensa.**

DESLINDES

Por cierto que **en el PRD su dirigente estatal Arturo Sánchez deslindó a ese partido de cualquier decisión o movilización que realicen organizaciones de izquierda en pro del ex candidato tabasqueño en el estado, enfatizó que nada tienen que ver con las cuestiones del sol azteca. ¿Le llamarían la atención?**

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

